

Universidad Autónoma Metropolitana
División Ciencias Sociales y Humanidades
Dpto. de Antropología Social
Unidad Iztapalapa
1989

091000

SISTEMA DE BIENES COMUNALES Y REACOMODO POBLACIONAL PARCIAL EN MEZCALA

U A M IZTAPALAPA BIBLIOTECA



Ricardo J. Castellón Zamora
Matr. 81332789
Trabajo de Campo II
Taller de Investigación II
Prof., Dr. Scott Robinson S.

INDICE

091060

Capítulo I: Aspectos geográficos.

I.1 Localización geográfica	p.1
I.2 Microclima y suelos	p.1
I.3 Flora y fauna	p.3

Capítulo II: La comunidad de Mezcala.

II.1 Dotación y límites	p.6
II.2 Pérdida de tierras	p.7

Capítulo III: Aspectos Económicos.

III.1 Uso y tenencia de la tierra	p.9
III.2 Cultivos	p.13
III.2.1 maíz	p.13
III.2.2 calabaza	p.18
III.2.3 frijol y cacahuete	p.19
III.3 Niveles de producción y productividad	p.20
III.4 Ganadería	p.21
III.5 Recursos técnicos	p.22
III.6 Las actividades mineras	p.26
III.7 El comercio	p.30
III.8 Los asalariados	p.31

Capítulo IV: Aspectos sociopolíticos.

IV.1 Estratificación socioeconómica	p.33
IV.2 Proceso político	p.46
IV.2.1 Formación de conciencia de clase	p.52
IV.3 Sistema de Bienes Comunes	p.54

Capítulo V: Reacomodo Poblacional.....p.61

Notas Bibliográficasp.74

Anexo 1. Límites de terrenos comunales de Mezcala

Anexo 2. Vista aérea de Mezcala actual y proyecto de reacomodo

Fuentes de Anexos: Secretaría de Reforma Agraria (1)

Comisión Federal de Electricidad (2)

El presente trabajo fue realizado durante los meses de Septiembre a Diciembre de 1984, en la comunidad de Mezcala, Edo. de Guerrero. Bajo la asesoría del Dr. Scott Robinson. Deseo agradecer a las personas que colaboraron en la recopilación del material aquí expuesto, y de manera especial a Araceli, quien con su perspicacia contribuyó de manera especial a este trabajo.

P R O L O G O

Este trabajo se realizó en la comunidad de Mezcala, municipio de Zumpango del Río, en el Estado de Guerrero. Tiene dos ejes de análisis que versan sobre una misma temática: el sistema de Bienes Comunales y el proceso de reacomodo poblacional producido por el embalse de la P.H. Carlos Ramírez Ulloa.

La temática es única: el proceso de modernización de Mezcala que lleva intrínseco procesos de proletarización y descampenización, que jurídicamente se traducen en la transformación y disolución del sistema de Bienes Comunales a través de privatización de los recursos productivos.

Los primeros dos capítulos esbozan físicamente a la comunidad en términos de geografía, climatología, orografía, recursos naturales potenciales, orígenes de Mezcala, etc. Los capítulos III y IV describen y analizan la situación social, política y económica de Mezcala; tratando de desglosar todas las actividades económicas del pueblo mezcalteco; los cambios en los patrones ocupacionales de la fuerza de trabajo local; los cambios técnicos; la repartición del poder; la división social del trabajo; los distintos grupos sociales y las bases económicas de las transformaciones del sistema de Bienes Comunales.

El capítulo V trata del proceso de reacomodo; sus implicaciones culturales, sociales, políticas y económicas. Su desarrollo, la relación del poblado con C.F.E. y algunas consideraciones sobre el futuro del poblado una vez reacomodado.

El trabajo lleva implícito, lo que considero la esencia del mismo: la descripción en un espacio temporal de un proceso de cambio sociocultural, mediado por fuerzas de la modernidad: las relaciones de producción capitalistas y C.F.E.

Capítulo I: Aspectos Geográficos

I.1 Localización Geográfica

El poblado de Mezcala se encuentra a 1 kilómetro al Oeste de la carretera nacional México-Acapulco a la altura del kilómetro 49. Mezcala como régimen de propiedad comunal posee una extensión de 10,616.00 hectáreas repartidas en un microecosistema variado; cuya formación geológica es del tipo Mezcala y compuesto principalmente por areniscas, limolitas y lútitas del Cretácico Superior"(1). El territorio de Mezcala es bastante accidentado, surcado por numerosas cañadas, entre las más importante las de Xochipala y el Zopilote que aíslan al poblado en época de lluvias, en la parte este y norte de la superficie comunal. Al sur y al oeste, la geografía se caracteriza por una serie de pequeñas elevaciones y que son la parte central de la cuenca del Río Balsas. Al suroeste y noreste se encuentran las tierras cultivables de Mezcala. En general el terreno es muy accidentado, con inclinaciones favorables a la erosión eólica e hidrológica, lo cual produce una capa muy delgada de tierra fértil con los consecuentes bajos niveles de rendimiento.

I.2 Microclima y suelos

Mezcala se encuentra en la zona limítrofe de la cuenca del Río Balsas y la sierra madre del sur, en su parte sur y dentro de la región externa de la misma sierra, expuesta a los vientos procedentes del mar, lo cual hace que el clima de Mezcala sea más húmeda y "fresca".

Esta región de la cuenca del Río Balsas presenta el clima más arido del Estado (BS, muy cálido y semiárido) y es considerado como "uno de los polos grandes de calor del país"(2).

El clima posee pequeñas variaciones de temperatura, salvo en la época de lluvias y las noches de Noviembre a Enero, el clima es isotermal.

El clima de Mezcala es del tipo "BSo(h')w''(w)g. Estepario; el más seco, con un cociente P/T menor de 22.9... con temperatura mayor de 22° C y ...de 18°C en el mes más frío"(3).

La precipitación pluvial cae entre los meses de Junio y Septiembre; es necesario aclarar que la mayoría del agua acumulada en las cañadas de la comunidad no es consecuencia de las lluvias locales sino de las lluvias caídas en la sierra. De hecho la gente del lugar habla que desde 1969 las lluvias no han caído como antes; para los pocos campesinos que aún se arriesgan a sembrar "el agua ya no es suficiente".

Los suelos de Mezcala, desde un punto de vista utilitario puede ser dividido como sigue: a) los terrenos aluvionales de las riberas del Río Balsas y de las cañadas de Xochipala y el Zopilote; estos terrenos están constituidos por los materiales erosionados de las partes altas de la comunidad y de la sierra, arrastrados por las corrientes durante los temporales. Estas tierras se caracterizan por poseer un alto grado de retención de humedad y un grado de salinidad también un poco alto; b) las tierras altas del sur y oeste de la comunidad, caracterizadas por poseer una rica vegetación durante las lluvias y una aridez aguda durante verano, estos son los terrenos menos propicios para la agricultura; c) los terrenos cercanos a las numerosas cañadas internas y que se caracterizan por una vegetación permanente y el clima menos caluroso; d) la planicie interna, comprendida ésta como la amplia zona situada en las inmediaciones del poblado y que se extiende hacia el este y el sureste, a pesar de su homogeneidad orográfica, las deficiencias de las lluvias y la escasez de agua en ese lugar impiden el aprovechamiento agrícola deseado de esta amplia planicie, que puede abarcar tal vez 5 kms².

Los suelos de Mezcala dado su origen Cretácico, que le dan una constitución mayoritariamente pétreo, no son ricos para la explotación agrícola. Es la existencia de una vegetación baja lo que propicia facilidades naturales para la ganadería.

I.3 Flora y Fauna

La vegetación de Mezcala se caracteriza por la presencia de matorrales con cactáceas; matorrales espinosos; algunos árboles de Copal, Huizache, Encino, Cuajote y ocote.

Mezcala presenta diversos tipos de vegetación: a) el bosque tropical caducifolio formado por cactáceas columnares, principalmente en la cañada del Zopilote y "presenta una asociación con... *Neobuxbaumia mezcalensis*", esta asociación vegetal "ocurre cuando... las calizas y lutitas-limolitas-areniscas ... en las partes superiores de los cerros... las cuales al erosionarse aportan material sedimentario para los aluviones y coaluviones de las barrancas en que están"(3) las plantas; b) el bosque de "...*Brahea dulcis* ... como asociaciones vegetales secundarias, derivadas del bosque tropical caducifolio..."(4) y con afinidad calcícola, se encuentra principalmente en las cimas y laderas de los cerros más áridos de la comunidad, al sur y oeste del poblado; c) el bosque de *Juniperus*, compuesto por árboles y matorrales o de solamente matorrales bajos.

Como se puede observar, Mezcala posee una variedad de tipos de vegetación fisonómicamente similares y que entre sí presentan asociaciones simbióticas favorecidas por los sustratos geológicos que las sostienen. Sin embargo, la acción del hombre y los rigores de la ausencia de lluvias han obligado al mundo vegetal a enmarcarse en sus micronichos, lejos de las zonas de pastoreo y de siembra. "Prácticamente -me decía el delegado de la SARH- todos los tipos han reducido sus áreas de desarrollo, debido a su exterminio con objeto de aprovechar la tierra para usos agropecuarios"; esta afirmación y una visita a la zona son suficientemente convincentes para demostrar que es la actividad del hombre lo que produce una disminución progresiva y constante de las áreas ocupadas por la vegetación natural, ya sea por la necesidad del comunero en aras de su reproducción biológica, o por la explotación comercial de los recursos fitológicos.

La fauna también presenta una gama de especies; que van desde un conjunto de insectos junto a mamíferos mayores, batracios, peces y aves.

Entre los insectos podemos encontrar Arácnidos, Coleópteros, Dípteros, Lepidópteros, Himenópteros, Blattaria, Anopluros; estos son: arañas, alacranes, oojos y chinches; escarabajos, gorgojos; mosacas, mosquitos y zancudos; mariposas; hormigas, abejas y avispas; cucarachas; y lombrices, milpies, cabillos del diablo, saltamontes. Entre todos estas clases, especies y subclases podemos encontrar algunos que favorecen al hombre tales como las abejas, que para algunos comuneros significan una fuente de ingresos extra. Pero, también existen especies dañinas como los alacranes -que abundan en diversas clases-, cucarachas, gorgojos y una hormiga roja que cuando ataca una milpa arrasa con ella; pero el hombre está ganando espacio mediante insecticidas y semillas mejoradas.

Las especies menos numerosas son los batracios, peces y aves; entre los batracios solamente existen sapos, ranas y una clase de salamandra llamada por los lugareños "culebras con manitas". Los peces son todavía menos numerosos, solamente existen bagres en esta parte del Río Balsas. Las aves son también pocas numerosas y la mayoría de las especies existentes son migratorias y son: cuervos, palomas, garzas y pájaros.

Por último tenemos las especies domesticadas principalmente mamíferos mayores que comprenden caballos, vacas, toros, bueyes, chivos; gallinas, cerdos, pollos, patos entre las especies menores mamíferos y aves.

Una visión general sobre la flora y la fauna nos obliga a pensar en la escasez de recursos naturales renovables que posee la comunidad, lo cual se puede derivar de: a) por el mal uso o escasa optimización de las especies animales y vegetales por parte del campesino; que implica una apropiación de la naturaleza; siguiendo a Marx "Toda producción es apropiación de la naturaleza por los individuos dentro y mediante una determinada forma de sociedad".(5), es decir que mediante los continuos procesos de trabajo agrí-

cola, el ecosistema local se desequilibra o se modifica parcial o temporalmente como sucede durante la caza, la pesca, la recolección y la extracción de recursos en el subsuelo; pero esto es lo menos peor.

A partir de 1969, cuando se inicia una época de sequía, el ecosistema mezcalteco terminó de ser desestructurado por las actividades humanas tales como la agricultura y la ganadería.

Esta apropiación de la naturaleza también implica una organización de la producción, "... es decir la articulación que existe entre la articulación de los hombres con la naturaleza y la articulación de los hombres entre ellos mismos"(6).

Para ejemplificar la afirmación anterior tomaremos como ejemplo las actividades de la Compañía de cerrillos San Nicolás que explotaba los árboles de Cuajiote, Copal y Chupandillo, dejando las cortezas de estos árboles a manera de abono orgánico; sin embargo, la explotación y la tala fueron terribles y en escasos 9 años (1943-1952) estos árboles desaparecieron. Su desaparición rompió la cadena biótica animal en el ciclo del Carbono, al dejar sin alimentos a pequeñas especies mamíferas y alterando los eslabones superiores de la cadena alimenticia natural.

Para decirlo más claramente: la explotación irracional de árboles vitales para el ecosistema conllevó la ruptura del intercambio ecológico y con ello la disminución paulatina de la capacidad del ecosistema para autoregularse, dando lugar a una ruptura en el equilibrio del intercambio energético; esta situación aunada a la regularidad de las actividades productivas impiden una recuperación del equilibrio natural. Una prueba puede ser la disminución de la pesca y la caza de venados.

En resumen, Mezcala poseía hasta la llegada del "progreso" técnico, un ecosistema equilibrado; esto se demuestra con las abundantes cosechas conseguidas hasta antes de 1969, como nos informó un ex-presidente de Bienes Comunales: "las minas y la maderera acabaron con Mezcala, por cortar muchos árboles y contaminar el agua ya no llueve".

Capítulo II: La Comunidad de Mezcala

II.1 Dotación y Límites

Supuestamente los documentos originales de Mezcala fueron expedidos en la ciudad de Tixtla alrededor de 1708; dichos documentos fueron extraviados por unos ciudadanos en comisión a la ciudad de México a finales del siglo pasado; pero con la investigación llevada a cabo por el Departamento Agrario en 1956 y basados en información procedente de documentos de la comunidad de San Juan Tetelcingo y de la comunidad de Huiziltepec, en los cuales aparece Mezcala como poblado limítrofe a principios del siglo XVIII y bajo el nombre de San Santiago Cristóbal de Mezcala.

Es hasta el día 30 de Septiembre de 1954 cuando la dotación se hace oficial; registrada en las páginas 125 a la 130 del tomo IV, bajo el registro N°280 el día 22 de Febrero de 1956 en los archivos del Departamento Agrario.

El plano definitivo es entregado en 1975 y registrado por resolución presidencial en la foja 66 del libro 3, tomo III, del libro respectivo al día 13 de Agosto de 1975 y amparado por el artículo 446, fracción VIII de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Según el mapa de la S.R.A., los límites de Mezcala deben estar de la siguiente manera: partiendo del punto conocido como "pie de Zotoltpec", que está en trino (punto de colindancia múltiple) entre Mezcala, San Juan Tetelcingo y Huiziltepec, se encuentra el vértice 225; siguiendo al norte a una distancia de 3960 metros se llega al vértice 0 (mojonera ubicada en la margen izquierda del Río Balsas) y que se proyecta en punto trino río de por medio entre Mezcala y el ejido de Ameyaltepec y los terrenos comunales de San Juan Tetelcingo; siguiendo hacia el Noroeste sobre la margen del río a unos 1260 metros se llega al vértice 5, en la misma dirección a 2400 metros se llega a la mojonera de Tlala en los linderos con el ejido de Ameyaltepec -antigua propiedad de Bernardo García-, en el mismo rumbo a 218 metros se

alcanza el vértice 22, y doblando al sur a 130 metros se llega al vértice 23 y de ahí doblando al Oeste a 1360 metros se llega al vértice 26 y a otros 980 metros al sureste se llega al vértice 28, otra vez al Oeste a 840 metros se llega al vértice 31. Continuando al Noroeste 1340 metros se alcanza el vértice 32 y virando otra vez al Oeste a 1280 metros se llega al vértice 37 que limita río de por medio con el ejido de la colonia Valerio Trujano; sobre la misma dirección a 4080 se llega al vértice 44; virando al noroeste a 460 metros se alcanza el punto "g" limitando río de por medio con tierras bajo el régimen de propiedad privada; siguiendo al noroeste a 2620 metros se llega al vértice 52 y a otros 3820 en el mismo rumbo al 65 conocido como la mojonera huajera y limitando con el ejido de Limón Real y el ejido de Balsas Sur; rumbo al sureste a 2980 metros se llega a la mojonera de La Cruz; hacia el sur a 840 metros se llega al vértice 154, después al sureste a unos 2280 metros se encuentra la mojonera del Tepehuaje en punto trino con el ejido de Balsas Sur y el ejido de Tepehuaje; con rumbo sur a 4620 se llega al vértice 76 conocido como la mojonera de Agua Escondida; siguiendo al este a 2320 se llega al vértice 180 conocido como el cerro Azul y en los límites con el ejido de Amatitlán; en el mismo rumbo a 3140 metros se llega al vértice 194 y doblando al sur a 660 metros se llega al cerro Cuatepetl, punto trino con los terrenos comunales de Xochipala; iniciando hacia el Este a 6460 metros se llega al vértice 211 en el cerro Ceanezintla; prosiguiendo al sueste a 3700 metros se llega a la mojonera de Mazatlaquexpan; en la misma dirección a 100 metros se llega al vértice 223 en punto trino con Xochipala y Huiziltepec; doblando al Este para llegar 900 metros después, al vértice 224; continuación al Noroeste a 580 metros se llega al punto de partida, abarcando una extensión total de 10616 hectáreas.

II.2 Pérdida de tierras

Originalmente los límites de Mezcala eran mucho más amplios y comprendían: "... al oriente con San Juan Tetelcingo; al Poniente con las Viñatas; al sur con Xochipala y al norte con lo que hoy son los ejidos de Atzcala, Limón Real y Balsas Sur..." (palabras de el informante más anciano en Mezcala).

Mezcala empieza a ser despojada de parte de sus tierras durante el Porfiriato; en 1890 Mezcala poseía tierras hasta lo que actualmente es el ejido de Tecomapa aproximadamente a 32 kilómetros río abajo.

La primera pérdida de tierras se da a manos del Lic. Emeterio Salgado, quien su calidad de juez en el III circuito de la Suprema Corte de Justicia con sede en la ciudad de México, dicta un fallo a su favor en el cual se obliga a la comunidad de Mezcala a "vender" 4000 hectáreas de sus terrenos y bajo la disposición de la venta de tierras comunales. Estas mismas tierras fueron denunciadas como latifundio en 1934 y después constituyeron el ejido de Balsas Sur.

Los despojos continúan en 1940; cuando el Departamento Agrario deslinda tierras al poniente de la comunidad para favorecer la creación del ejido del Tepehuaje y la posterior ampliación del ejido de Balsas Sur.

En 1955, el Departamento Agrario dicta fallo acerca de un litigio limítrofe entre Mezcala y Xochipala y que abarcaba 961.60 hectáreas; de las cuales se entregaron 448 a Xochipala.

En los últimos 95 años Mezcala ha perdido gran parte de su extensión original; si sumamos las tierras vendidas que posteriormente fueron los ejidos de Balsas Sur y Tecomapa; las tierras deslindadas a favor de Balsas Sur, el ejido del Tepehuaje; y las tierras perdidas en el litigio con Xochipala, tenemos que son por lo menos 4448 hectáreas perdidas. Mezcala como unidad de producción ha sido incorporada territorialmente a los distintos modelos de desarrollo (el Porfiriato y los gobiernos "revolucionarios"); el despojo de tierras -casualmente las mejores-, la falta de inversiones productivas adecuadas a las condiciones naturales; han sido la causa de un proceso de pauperización y descampanización real, que no está argumentado por la falta de tierra sino por la calidad marginal de ésta.

Capítulo III: Aspectos Económicos

III.1 Uso y tenencia de la tierra

En Mezcala las tierras productivas están destinadas al cultivo del Maíz, el frijol, el ajonjolí y la calabaza.

De las 10616 hectáreas que posee la comunidad, solamente 358 son cultivadas, si tomamos en cuenta que actualmente son 96 comuneros tenemos que el promedio del acceso a la tierra es de 3.72 hectáreas; sin embargo, como haré observar posteriormente, la extensión de la cantidad de tierra en usufructo no depende de la escasez de tierras o de la dominación de algún grupo sino que existen muchos comuneros que también son mineros, comerciantes y dedican una parte marginal de su fuerza de trabajo a las actividades agrícolas; también será necesario atender los motivos de su arraigo a la tierra.

Las tierras de Mezcala -las productivas- son susceptibles de ser divididas en 5 tipos: a) las tierras cerriles; estas tierras lo conforman las laderas de los cerros o bien las cumbres, estas tierras son llamadas de "tlacolol", y su propia geografía solamente pueden ser explotadas si se siembran con vara, es decir no se hacen surcos definidos sino simplemente se siembra donde se puede, haciendo un hueco con una vara, depositando el maíz y cerrando el hueco con tierra; así para cada sembrado. b) las tierras de monte alto; estas tierras son las laderas de las barrancas que poseen las mismas características orográficas que las cerriles pero que su cercanía a las fuentes de agua les da un mayor potencial productivo, es decir que la diferencia es la localización espacial y la capacidad hidrológica. c) tierras de temporal 1^{ra}; están compuesta por las tierras susceptibles de ser explotadas ya sea por el sembrado con arado o bien por estaca, se caracteriza por ser accesible a la totalidad de los campesinos y a sus recursos productivos; es decir que si el productor posee -ese año- recursos para alquilar una yunta de bueyes o el tractor, puede sembrar por estaca; físicamente no varían mucho de las anteriores, solamente en la constitución del terreno que es menos pétreo y con

la diferencia de tener una mayor capa de humus. d) tierras de temporal 2^{da}; son una mezcla de tierras de temporal y cerril, poseen la facilidad de ser cultivadas con arado y la desventaja de ser secas, son el tipo de terrenos que predomina mayoritariamente en los suelos destinados a la agricultura; e) tierras de riego; son llamadas por su cercanía a las riberas del Río Balsas, principalmente en los meandros situados al noroeste del poblado sobre la margen izquierda del río; estas tierras son de material aluvional y poseen una retención de humedad tal, que permite el cultivo de hortalizas durante los meses del verano, principalmente Marzo, Abril y Mayo.

El siguiente cuadro muestra la distribución de la tierra según la calidad de cada sustrato:

CUADRO I

Temporal 1 ^{ra}	Temporal 2 ^{da}	Riego	Cerril	Monte alto
11.5 has.	221 has.	19 has.	14.5 has.	92 has.

Esto nos indica la pobreza de los suelos en Mezcala.

El siguiente cuadro nos indica la distribución de la tierra en cuanto a la cantidad de tierra por cada comunero y el tipo de tierra.

CUADRO II

TIPO DE TIERRA	Nº COMUNEROS	%
Temporal 1 ^{ra}	4	4.1666
Temporal 2 ^{da}	57	59.375
Riego	5	5.208
Cerril	8	8.333
Monte Alto	22	22.927
	96	100.00

La distribución de la tierra se encuentra así: 52 comuneros con parcelas cuyo tamaño oscila entre 1 a 5 hectáreas; 34 con parcelas de 6 a 10 hectá-

tareas y por último 10 comuneros cuyas parcelas tienen una superficie mayor a las 11 hectáreas.

Tanto el cuadro I como el II, reflejan que la mayoría de los comuneros se identifican por 2 características: a) usufructan las peores tierras; b) usufructan las parcelas de menores tamaños. Estas características representa una clasificación al interior del grupo campesino: 1) un primer subgrupo representado por los comuneros cuyas parcelas tienen como máximo 5 hectáreas y debido a su posición estructural es el grupo campesino que se autoexplota en mayor intensidad; siguiendo a Chayanov: "... el volumen de la actividad económica de la unidad doméstica es proporcional a la demanda de sus consumidores... y al número de miembros capacitados como fuerza de trabajo..."(7) dado que en este subgrupo la tierra es limitada, el recurso fuerza de trabajo no es el problema sino su posición estructural ya que al no poseer Capital y tierras no puede producir con excedentes; esta situación la explica R. Bartra al afirmar "...la desigual repartición y distribución de recursos es un efecto de la ineficiencia del minifundio..."(8). 2) un segundo subgrupo compuesto por los comuneros cuyas parcelas poseen hectáreas hasta la cantidad de 10; este grupo también combina sus actividades con la albañilería mientras que el primero lo hace con la minería; en este nivel los productores empiezan a gozar de "ganancias", es decir producen recursos económicos complementarios a sus salarios en las minas y en palabras de uno de ellos: "... la siembra es una especie de ahorro, porque es el trabajo en la minera lo que nos sostiene... el campo es algo así como la alcancía", tal declaración pareciera coincidir con la afirmación de Eckstein y Reyes Osorio de que el campesino ve retribuido su trabajo al percibir "ganancias"; lo corto de este análisis es que olvida el concepto de explotación y el comunero se autoexplota aunque él lo considere normal, sembrar y cosechar bajo su libre albedrío. Para estos dos subgrupos no podemos aceptar la teoría de la ineficiencia campesina expuesta por R. Bartra al negar que el uso que hacen los campesinos de sus escasos recursos es mucho más eficiente que la gran explotación capitalista, él afirma que "... la famosa eficiencia se torna

en superexplotación"(9), pero si el producto de esta "explotación es entregado al mismo campesino no podemos decir que sea "un salario autoretribuido" como afirma el mismo Bartra. Para finalizar el análisis de estos dos primeros subgrupos campesinos; demostrar que a pesar de su pauperización y su inserción al trabajo asalariado citaré a Lenin que escribió: "... la existencia de pequeños campesinos no se explica por la superioridad técnica de la pequeña producción en la agricultura, sino por el hecho que reducen sus necesidades a un nivel inferior al de los obreros asalariados y se esfuerzan en el trabajo incomparablemente más que estos últimos."(10)

Si bien Lenin no niega la autoexplotación, tampoco afirma que el campesino se autoexplota por un salario expresado en sus cosechas sino por la satisfacción de sus necesidades. Bartra olvidó que el trabajo campesino no es un recurso escaso, y al no haber demanda de trabajo campesino al interior de la comunidad no es una mercancía y si no es vendida como tal no se produce como salario.

En el último subgrupo se encuentran los comuneros asociados con el comercio, son el sector más dinámico, más potente y el único que obtiene ganancias, ya sea por la venta de cosechas, por el comercio o por la usura. Esta "burguesía agraria" local todavía no ha desarrollado la producción a nivel empresarial, ya que el trabajo directo del comunero recuerda su pasado tradicional, ya que si bien produce con trabajo asalariado, su trabajo vivo va más allá de una simple dirección del proceso productivo; es parte integrante de las fuerzas productivas, también él se autoexplota y explota a otros; pero se niega a abandonar a la agricultura y dedicarse al comercio.

¿Por qué todos los sectores de los comuneros de Mezcala se niegan a abandonar la agricultura si reconocen que es el trabajo asalariado su principal fuentes de ingresos; por qué si ni siquiera en su discurso se reconocen como no campesinos? ¿Qué hace al comunero/obrero sentirse campesino?

Aunque parezca una respuesta reduccionista, citaré frases de varios comuneros que podrán arrojar un poco de luz sobre el arraigo a la tierra: "... la tierra es lo único que tenemos... la mina no es de nosotros..."; "... siempre que uno quiere trabajar, ahí esta la labor, mientras que no siempre hay casas que construir..."; "... las ventas no son regulares y a veces no se gana casi nada cuando se pagan permisos, luz, gasolina y el trabajo de uno... la tierra siempre produce aunque sea para las tortillas y los frijoles con chile..."; estas frases recogidas de personas que solo tenían en común el ser comuneros pero que pertenecen a los distintos sectores del agro mezcalteco nos demuestra algo común: la sensación de seguridad que da la tierra, y creo que está reforzada por la indestructibilidad física o jurídica de la tierra y por las escasas e inestables alternativas económicas que ofrece la región.

Como afirma A. Palerm, el campesino subsistirá mientras "... sea productor de su propia subsistencia..."(11).

El uso de la tierra es doble: la agricultura y la ganadería. Para el primero, se subdivide en los cultivos de maíz, ajonjolí, frijol y calabaza.

III.2 Cultivos

III.2.1 El Maíz

Dentro de la economía de Mezcala, como en cualquier comunidad campesina del centro y sur del país, el Maíz es el centro, el eje rector de la vida económica, de su escasez o abundancia dependen el nivel de vida de los pobladores; su escasez representa la desviación de recursos económicos a la adquisición del Maíz; su abundancia permite el ahorro, la inversión productiva o simplemente la capacidad de disfrutar de mayores ratos de ocio.

Dada su importancia; trataremos de explicar no sólo el calendario biológico del Maíz sino también el contenido ideológico de su cultivo.

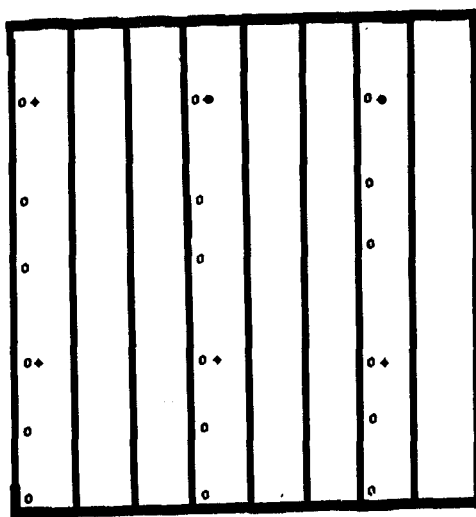
El maíz, en todas las actividades relacionadas con su cultivo se realiza una ceremonia propiciatoria o de gratitud; teniendo como base esta afirmación y el calendario biológico del Maíz, trataré de explicar, lo que para mí es un complejo cultural que va más allá de consideraciones y explicaciones agrícolas, alimentarias y costmbristas; el cultivo del Maíz es por sí solo un conjunto de actitudes, de trabajos, de costumbres. Si la expresión fuera válida hablaría de "una cultura del Maíz".

El ciclo de producción del Maíz se inicia en el mes de Abril con la limpieza de las parcelas que van a ser sembradas. Para este primer período del ciclo productivo se celebran dos ceremonias, una de carácter religioso cristiano y una ceremonia indígena. La ceremonia cristiana es la fiesta de San Marcos el 25 de Abril; San Marcos es el santo que propicia las lluvias, para algunas personas esta fiesta es la misma que se hace para San Isidro. La fiesta indígena es la de los "Huesclis" y consiste en poner a cocer una gallina sin sal; se hacen tamales igualmente sin sal; la gallina se pone en una cazuela nueva al sur de los terrenos de la comunidad, en el cerro de Coatepec, se dejan los tamales y la gallina en unas cruces ubicadas en la cima del cerro y se ruega a los aires que manden las lluvias. Esta combinación de ideologías en aras de las lluvias nos refleja el presente y el pasado de Mezcala; sus raíces indígenas se mantienen en sus tradiciones, a la par de los ritos cristianos contemporáneos. Una prueba más del mestizaje.

Una vez limpios los terrenos; se esperan las lluvias, mientras tanto el día 15 de Mayo se bendicen las semillas por un sacerdote durante una misa y se guardan en una olla de barro.

Con las primeras lluvias a mediados de Junio se empieza el barbecho, que es se hace precisamente por la humedad acumulada que facilita el trazado de tierra y que propicia la absorción y retención de la humedad. El trazado de

la tierra consiste en una red de surcos, que se encuentran a unos 50cm. de distancia entre surco y surco. La siembra del Maíz es cada 50 cm. sobre el surco e introduciendo 4 granos de maíz en cada hueco; generalmente solo salen 2 ó 3 matas. Dado que los terrenos son pluricultivados sobre los mismos surcos a cada tres matas de Maíz se siembra un grupo de semillas de calabaza esto es para "que la calabaza pueda crecer y producir"; y a cada tres surcos .



• maíz

•• maíz y calabaza

A mediados de Agosto, siempre y cuando hayan caído lluvias aleatorias en las 2 ó 3 semanas anteriores, se realiza el primer beneficio o "dar tierra" esta operación consiste en pasar el ardo ida y vuelta a cada lado de los surcos, de tal manera que la distribución espacial del sembradío toma su aspecto definitivo; como dice un comunero: "... antes la milpa era de surcos con el beneficio la milpa queda entre surcos, nosotros también lo llamamos escarda..."

Generalmente 2 ó 3 semanas después se repite la operación, junto con una limpieza, pero que recibe el nombre de "suelta".

Cuando se terminan de dar los beneficios; se celebra lo que se llama el "encuentro de yunta", consiste hacer tamales. Se hace una procesión con San Isidro por delante, lleno de cadenas de papeles y flores. Esta celebración se realiza para agradecer a San Isidro haberle dado fuerzas a los bueyes y

haber "iluminado" al gañan (conductor de la yunta) para poder haber hecho los surcos de la mejor manera posible. El gañan tiene la responsabilidad, según su criterio, de arar en surcos irregulares si el terreno está inclinado o de arar en surcos rectos si el terreno es parejo. Una buena yunta debe de arar de 25 a 30 cuartillos, aproximadamente entre 4 y 5 hectáreas.

Con la entrada de Septiembre; la milpa empieza a producir "jilotes", que son los elotitos o maíz tierno con cabello. También a este acontecimiento biológico lo acompaña una ceremonia; en esta ocasión es la "sahumada" que se celebra todos los 14 de Septiembre.

La "sahumada" consiste en regar de humo los alrededores de cada milpa, también éstas son rodeadas de flores, todo esto porque "según la creencia se recibía el Maíz del cielo". La "sahumada" se realiza con madera de copal; se sahuma en el centro y los bordes de la milpa, bajo el estallido de cohetes y para dar gracias porque "diosito bendice el Maíz".

Cuando se hace el primer corte de elotes se celebra la "exaltación de la cruz", esto ocurre a finales de Septiembre. La exaltación de cruz consiste en elaborar con los primeros elotes, atole y una cruz; (Esa misma cruz es ofredada con mazorcas a mediados de Noviembre como agradecimiento por la cosecha), la cruz permanece en el altar de cada casa y cuando se corta la mazorca, la cruz es llevada a la milpa. Cuando el maíz es deshojado y desgranado se hacen tamales nejo; que son comidos en las tierras trabajadas.

Con la exaltación de la cruz empieza la "zacateada", que consiste en el doblado de la mata y el despoje a ésta de sus hojas, que serán usadas como forraje y almacenadas en trojes aereas. El zacateado termina aproximadamente en la tercera semana de Octubre, cuando ha sido trasladado a los corrales domésticos y puestos en las trojes.

Para estas mismas fechas también ocurre el corte del frijol

El corte de la mazorca o "pizca" se inicia la semana posterior a la finalización del zacateado, para finalizar a mediados o postrimerías de Noviembre. Cuando termina "la levantada" de la cosecha, se agradece llevando la cruz a las parcelas.

Aparentemente la exactitud de las fechas para cada fase del proceso productivo y del calendario ritual le da un carácter muy rígido al calendario agrícola; sin embargo, esta calculado bajo el supuesto de que cada parcela es trabajada por 2 adultos y un ayudante temporal. La respuesta de la mayoría de los campesinos ante el cuestionamiento de ese cálculo de horas/trabajo para parcelas superficialmente heterogéneas fue: "... sí, es cierto que no todos tenemos la misma tierra... pero algunos contratan peones y al final todos venimos trabajando unas 2 hectáreas por persona..."

La lógica campesina de la distribución de su fuerza de trabajo, nos señala que la cantidad de trabajadores agrícolas se ve limitada por las demás actividades económicas. La minería, el comercio y la albañilería, han venido ocupando a mayor cantidad de personas; pero no han podido arrancar a los pobladores de la agricultura; ya que no pude encontrar a nadie que dependiera de solamente el comercio, la minería o de la albañilería.

La tenencia de la tierra, no es en Mezcala un indicador de la posición social y conómica de las personas; la mezcla de actividades asalariadas y de actividades personales, tiene como resultado una serie de grupos híbridos en cuanto al concepto de clase social. Y la agricultura es el único punto común para casi todos los pobladores; el modo de vida campesino con succionnes culturales al modelo urbano permanece y resiste la influencia de la ciudad representada por la aculturación vía educación y vía comercio. Como dice un viejo comunero: "mientras la tierra produzca,... Mezcala tendrá campesinos y si los hijos no quieren serlo pues traemos peones... nosotros somos gente

de la tierra y de ella vivimos y a ella vamos...".

III.2.2 Calabaza

El cultivo de la Calabaza representa una parte mínima de las tierras explotadas; aproximadamente el 30% de todas las hectáreas trabajadas se siembran con Calabaza y que comparte el espacio con el Maíz y a veces hasta con el frijol. No todos los terrenos sembrados con Maíz pueden ser sembrados también con Calabaza; la topografía de la superficie es determinante para el cultivo de la Calabaza, si es muy accidentada las posibilidades de crecimiento se reducen y si tomamos en cuenta que en Mezcala la mayoría de las áreas de cultivo no son propiamente planas.

Su ciclo de cultivo es igual al del Maíz en cuanto a la preparación del terreno; la limpieza del terreno; la principal diferencia estriba en un proceso de maduración mucho más rápido. Mientras el Maíz apenas produce jilotes; la Calabaza está madura y lista para ser cortada, aunque no se corta en esas fichas sino hasta mediados de Octubre para garantizar un desarrollo completo de la semilla; que es la única parte del fruto con valor comercial.

Para la economía mezcalteca el cultivo de la Calabaza no representa un renglón importante; la producción de las parcelas no supera por mucho las necesidades del consumo doméstico, aunque cuando existe está destinado al mercado local o bien en Iguala, dependiendo de las variaciones en el precio de la semilla de la Calabaza.

La producción de Mezcala puede ser tan baja que algunos meses del año, se ven en la necesidad de comprarla; por ejemplo en Julio, Agosto, Septiembre y Octubre de 1984 se compró semilla de Calabaza en Iguala para poder satisfacer la demanda de las familias que durante la cosecha 1983-1984 tuvieron una escasa producción.

III.2.3 Frijol y Cacahuate

Tanto el frijol como el cacahuate no representan una vía de ingresos para sus cultivadores. Es, otra vez, la calidad de la tierra es el factor determinante negativo en el proceso de producción del frijol y del cacahuate.

El frijol cuando es sembrado se hace en el mismo campo donde se siembra Maíz y Calabaza; dando un carácter pluricultivado al campo agrícola, provocando por un lado un agotamiento de la tierra y por otro, la preservación del resto de las tierras comunales potencialmente cultivables. Es decir; un tópico contradictorio en la lógica campesina de la explotación agrícola, en los terrenos pluricultivados la carga biótica puede ser excesiva si observamos que aparte del cultivo del maíz, calabaza y cacahuate, deben soportar la presencia del ganado doméstico en los meses de "descanso".

Para la tierra; la porción de tierra actualmente trabajada (358 hectáreas de 1753 aptas para la agricultura), la intensidad de la explotación agota su capacidad de reproducción natural, como dijo el asesor de la S.A.R.H.: "... en Mezcala se acaba el tiempo para mejorar la tierra... se hace en estos años o para después tendremos que traer hasta tierra..."; pero tras la afirmación técnica viene la respuesta de la sabiduría popular surgida del conocimiento directo de los recursos naturales; la versión del campesino: "Lo que necesitamos es alguien que venga a trabajar con nosotros,... no que nos diga que lo hagamos y se vaya,... nosotros no necesitamos que nos digan como sembrar,... sino que hacer para que la labor produzca...".

Otra vez se vuelve a la acusación de que el campesino es el principal destructor de su nicho ecológico; solamente quiero opinar que nadie, por falta de instrucción técnica que esté, va a destruir su principal fuente de ingresos económicos, la propia reproducción biológica de Mezcala depende en gran medida de las actividades económicas generadas por la tierra. El campesino no será el perfecto ecológico, pero tampoco es el depredador de su ecosistema.

III.3 Niveles de producción y productividad

En Mezcala; la calidad marginal de la tierra, la escasez de insumos químicos apropiados, la escasez de agua, son factores que reducen los niveles de productividad y de producción total. Como punto de comparación ofreceré los niveles de producción y productividad tanto de Mezcala como de la colonia Valerio Trujano, distantes 2 kilómetros y ubicados en distintos sustratos. El punto de comparación van a ser 100 hectáreas.

M E Z C A L A		
CULTIVO	PRODUCCION 83/84*	PRODUCTIVIDAD 83/84/HECTAREA**
Maíz	47,341.00 kilos	473.410 kilos
Frijol	12,456.00 kilos	124.560 kilos
Cacahuate	7,837.00 kilos	78.370 kilos

(*) y (**) Datos recogidos entre los campesinos.

V A L E R I O T R U J A N O		
CULTIVO	PRODUCCION 83/84*	PRODUCTIVIDAD 83-84/HECTAREA**
Maíz	62,984.00 kilos	629.840 kilos
Frijol	15349.00 kilos	153.490 kilos
Cacahuate	8,862.00 kilos	88.620 kilos

(*) y (**) Datos recogidos entre campesinos.

Como se puede observar; las tierras de Valerio Trujano son aparentemente superiores a las de Mezcala. Sin embargo; la superioridad de V. Trujano se reduce a una sola palabra: agua. A pesar que ambas comunidades disponen del agua del Río Balsas; es lo accidentado del relieve lo que impide a Mezcala

un mejor aprovechamiento de sus tierras. A pesar de su superioridad técnica, la producción de Mezcala incrementa sus costos y reducen su margen de utilidades. Veamos el complemento de la economía agrícola: la ganadería.

III.4 Ganadería

Para Mezcala; la actividad ganadera no es esencialmente vacuna sino bovina, los chivos representan aproximadamente el 70% de la población animal doméstica, en el rubro de los mamíferos superiores.

La importancia económica de los chivos es grande para algunas unidades domésticas; aunque para la mayoría son un colchón económico para casos de necesidad o enfermedad. Es importante añadir que el pastoreo de los chivos implica un gasto para sus propietarios, existe la obligación fiscal de pagar a la tesorería de Bienes Comunales el pisaje de animales; la cuota varía según el número de animales y va desde los 50 hasta los 500 pesos por día, la generalidad es cobrarlos a las manadas foráneas o a las manadas locales que pastan fuera de los terrenos de su propietario.

Los chivos son cuidados para el comercio; son un recurso comercializable bajo cualquier circunstancia. Mientras que el ganado vacuno, mular y caballar son más bien un bien de uso y no de consumo; son usados como medios de trabajo, proveedores permanentes de leche y queso. Con los chivos no sucede lo mismo; los patrones de la cultura campesina que depende del ganado vacuno para su alimentación y del bovino para su sostenimiento económico; permiten a las manadas de chivos aumentar rápidamente. Pero de igual manera como se reproducen también son vendidos, pero no se rompe jamás la continuidad estable de las manadas, ya que solamente se venden las hembras viejas y los machos; obteniendo dos ventajas: a) el ganado totalmente desarrollado es mucho más pesado y b) la permanencia en la manada del mayor número posible de hembras jóvenes garantiza la continuidad del hato.

III.5 Recursos Técnicos

Para facilitar el análisis de los recursos técnicos agrícolas de Mezcala, he decidido dividirlos en dos tipos: a) los recursos técnicos mecánicos, y entre los cuales incluyo el tractor; la desgranadora de maíz; el arado mecánico y la asesoría técnica de la S.AR.H.; b) los recursos técnicos naturales, entre los cuales incluyo a todas las herramientas tradicionales tales como el arado tirado por bueyes, el machete, la espátula, el abono orgánico, etc.

Los recursos técnicos mecánicos; hacen su aparición después de la reapertura de las minas en 1975, el uso y manejo de este tipo de insumos conlleva una modernización del proceso productivo a la par de cambios sustanciales en el sistema de bienes comunales. La introducción de recursos foráneos produce la aparición en la conciencia de los comuneros de un sentido de "propiedad privada" de la tierra, el hecho de comprar o de poseer una fumigadora portátil provoca que los beneficios sean exclusivos para el dueño o por lo menos se socializa por la vía de la venta del servicio. La solidaridad social va siendo reemplazada por las relaciones contractuales; el dinero margina a las relaciones de solidaridad productiva; el hecho de repartir el trabajo de dos personas entre sus dos parcelas, cada vez es menos común, ahora la regla es el pago de la jornada, y no de la jornada campesina sino de la jornada urbana de 8 horas de trabajo. Con esto no quiero empezar a indicar que la explotación es válida sino que me sirve como punto de referencia al cambio habido en las relaciones de producción al interior de la comunidad; cambio que también afecta las relaciones sociales generales, en el sentido de que la división del trabajo ya no ocurre al interior de la familia sino en el seno de la sociedad; es decir, que el trabajo campesino o asalariado ya no se basa en el patrón del sexo y la edad sino en las necesidades de las fuentes de trabajo (minas, agricultura y albañilería).

Las aportaciones tecnológicas no han incidido en la relación hombre/tierra; ya que a pesar de que la migración "... esquilma la población de la tierra,

dejando una mayor cantidad de tierra y capital per cápita en la zona rural" como dice Wolf (12); la relación hombre/tierra no se altera por la falta de fuerza de trabajo, que es sustituida por la tecnología, pero la tecnología no logra elevar la productividad de la tierra, aunque sí la de la fuerza de trabajo al cultivar más tierra.

El fracaso o relativo éxito de los insumos técnicos tienen sus causas en: la disponibilidad de tierras; al existir una gran cantidad de tierras, la capacidad de las máquinas se ve menguada por debajo de su capacidad real. disponibilidad de trabajo; la existencia de una escasa masa de fuerza de trabajo eleva la productividad de los insumos técnicos, pero también la reduce a cero cuando el trabajo asalariado absorbe la mayor parte del trabajo. Los costos de producción; este último es el factor principal en la utilización de los insumos técnicos, los costos de energéticos, de personal especializado, el tiempo perdido en gestiones, la necesidad de cumplir un calendario de trabajo riguroso y la pérdida de la capacidad de mando, son los aspectos que permite la comcomitancia del uso o el no uso de insumos técnicos por parte de los campesinos.

Para ejemplo desglosaré el uso y costos del barbecho a tractor. La principal razón del uso del tractor para barbechar las tierras a cultivar y "porque deja el terreno más propicio para concentrar el agua" al hacer surcos a mayor profundidad. Con la ventaja de poder hacer los mismos surcos para terrenos parejos, en donde los hace rectos y curvos cuando el terreno está a desnivel, logrando con esto reducir el ritmo del proceso de erosión. Los costos del alquiler del tractor oscilan entre 3000 y 3500 pesos por el barbecho de cada hectárea; 1800 pesos por el sembrado; y 1800 pesos por cada beneficio, lo que arroja un total de 8400 a 8900 pesos por hectárea.

A manera de comparación analizaré los costos de la yunta de bueyes; ésta cuesta 6 ó 7 cargas de maíz, dependiendo de la fortaleza de los animales; aparte hay que incluir el trabajo del gañan (a veces es el dueño de la parce

la); y el alimento de los bueyes durante todos los meses de cultivo, que si calculamos un total de 500 manojos de zacate (a 25 pesitos cada manajo) son 12500 pesos en alimento. Ahora, la carga de maíz se cotiza, en Noviembre de 1984, a 5000 pesos lo que implica un costo de por lo menos 30000 pesos por cada yunta, que puede sembrar y trabajar entre 5 y 6 hectáreas.

El tractor implica un gasto de 8400 pesos por hectárea; mientras que la yunta tiene un costo por hectárea cultivada de 8500 pesitos más el tiempo y la fuerza de trabajo del gañan o conductor de la yunta. La relación del insumo/producto favorece el uso del tractor, pero la inseguridad de las lluvias, la propia reticencia campesina a utilizar en masa insumos técnicos, y los costos ascendentes de la tecnología impide junto con la topografía del terreno retrasan el uso extensivo e intensivo de los insumos técnicos productivos.

Sin embargo; ni las condiciones climáticas y geográficas, ni el apego del campesinado a sus formas tradicionales de trabajo han impedido el avance de la tecnología en Mezcala. Lo paradójico es que los recursos económicos para la compra de tecnología son producidos por la agricultura tradicional, y ésta es la forma de producción más perjudicada con las innovaciones técnicas.

El avance de la tecnología no se puede negar, ni siquiera soslayar tras cuestiones sociales y culturales; a pesar de la actitud conservadora ante el cambio técnico, la perspectiva de ganar más con menos trabajo es demasiado tentadora como para abandonarla.

Creo que realmente es la solidaridad social; un extraño sentido de las obligaciones mutuas dentro de la familia y de la sociedad y la tendencia a criticar ferozmente a aquellos que reniegan de sus normas de comportamiento consuetudinarias; es decir que existe una resistencia a las innovaciones técnicas ya que éstas implican un cambio en las relaciones sociales.

La tecnología es uno de los motores de las transformaciones del sistema de bienes comunales; la inversión productiva en dinero; la división del trabajo que conlleva; y el cambio de actitudes hacia la vida que se produce entre los campesinos, significan unas de las consecuencias que implica la entrada al mundo mercantil. El sistema de mercado que remueve los lazos a las tradiciones e implanta relaciones sociales basadas en el beneficio personal y en la acumulación de capital.

En Mezcala; el "progreso" tiene 3 caras: la minería; la tecnología agrícola y la intervención de Comisión Federal de Electricidad. Independientemente de sus formas y actividades todas tienen un mismo origen: el mundo occidental, la cultura productiva urbana. Mezcala es otro caso de lo urbano, con su estilo de vida económica contra la resistencia tradicional de las comunidades rurales. Lo tradicional contra lo moderno.

Los recursos técnicos tradicionales son utilizados en todas las etapas del ciclo productivo; en este renglón de la producción estriba la principal resistencia física al avance de la tecnología. Esto sucede por la poca capacidad del campesino comunero para acoplar y combinar eficazmente sus instrumentos tradicionales con la velocidad de trabajo de las máquinas. Un comunero me decía: "para que quiero una máquina si ni siquiera sé leer"; esta declaración surgió como respuesta a mi curiosidad por saber el fondo del sistemático rechazo a aceptar máquinas; el director de la escuela me comentaba en otro poblado: "... el gobierno quiere tecnificar el campo, pero como quiere hacerlo si la gente no sabe ni leer"; los campesinos están conscientes de su atraso educativo, pero no es esa la razón de su rechazo a la tecnología. Me decía el presidente de bienes comunales: "... el pueblo es pobre, pero puede pagar un tractor propio, ... el tractor no se compra porque la gente prefiere trabajar con yuntas, ... están demasiados acostumbrados a los animales..."

Sin embargo; en las actividades agrícolas, los instrumentos tradicionales pierden terreno, la necesidad de tiempo para dedicarlo a otras actividades

económicas, obliga a los comuneros "más emprendedores" a usar técnicas de producción que le permitan esquilmarle tiempo a la agricultura.

III.6 Las Actividades Mineras

En terrenos de Mezcala existe una mina: la Guadalupe; y otras 2 minas que se encuentran enclavadas en terrenos de Xochipala. Pero, por ley minera; las minas deben beneficiar al poblado más cercano y en el caso de la "Huizache" y la "concepción Carmen y anexas"; esto es lo que sucede. Dado que son estas dos últimas, las que impactan considerablemente en la historia socioeconómica de Mezcala, son las únicas que analizaremos.

Anteriormente la Huizache y la Concepción Carmen y anexas recibían los nombres de San Juan y San Pedro respectivamente. Ambas minas son explotadas en Oro, Plata y Plomo; y poseen los códigos de lotes mineros "Leticia" exp. 33/6900 y "San Luis" exp. 33/7084 del municipio de Zumpango del Río.

La explotación de las minas se supone se remonta a la época colonial; ya que se encontraron escaleras de muescas y la "escoria de fundición" eran parte del acervo técnico que usaban los españoles. Las minas son reabiertas a la explotación en 1875 por el sr. Jacobo Arotia, un español dueño de la casa que actualmente es el palacio municipal de Zumpango del Río; en ese tiempo el mineral era sacado a Balsas a lomo de bestia. Con la revolución de 1910 se suspenden los trabajos y es hasta 1934 cuando se reinician.

Según los lugareños; un coronel y un mayor fueron los nuevos dueños de las minas; de la San Pedro y la San Juan respectivamente; en esos años el mineral era sacado a lomo de bestia hasta la carretera Iguala-Acapulco. En esa época el trabajo era realizado en precarias condiciones de trabajo; las lámparas de carburo, el pico, la pala y la escalera eran los principales medios de trabajo. El mineral era sacado a espaldas de hombre en "chiquihuites" (canastos de palma) hasta el nivel superior que conecta con la entrada de las minas.

En 1937, muerto el coronel en un accidente, son abandonadas nuevamente las minas; en 1938 el sr. Manuel Urías Franco abre una brecha para camiones hasta cada una de las minas y reinicia nuevamente su explotación, sacando el mineral hasta el Naranjo en la ruta Iguala-Taxco y de ahí en tren hasta una planta de beneficio situada en Zacatecas. En 1940 se inaugura la primera planta de beneficio local, que separaba el mineral concentrado del lodo molido (llamado Jales).

En esas fechas las condiciones de trabajo no habían mejorado mucho; los 500 obreros mineros que se supone tuvieron las minas, trabajaban a pico y pala, a barra y cuña, para poder explorar, explotar y sacar el mineral; la electricidad todavía no hacía su aparición, y las lámparas de carburo proporcionaban la luz necesaria. Las prestaciones laborales eran inexistentes, ya que hasta la comida era llevada por "taqueros"; había que salir de Mezcala por lo menos a las 4:00 A.M. para poder llegar a tiempo (las minas se localizan a más de 14 kilómetros al suroeste del poblado).

Las atrasadas técnicas de explotación y exploración obligaron a cerrar las minas. En 1944 cierra la San Juan y en 1948 cierra la San Pedro.

A principios de la década de los '50, la mina San Pedro es rentada a una compañía norteamericana que bajo la razón social de Compañía Minera del Mezcala, S.A., la explota hasta 1957; ese año un conflicto laboral con el Sindicato de Mineros, Metalúrgicos y similares de la República Mexicana (surgido en 1949 y afiliado al Sindicato de Mineros de la Ciudad de México) por demanda de mejores salarios y la postura de la empresa de tratar de lograr la prórroga del contrato colectivo vencido durante otros seis meses; produjeron que la deuda por arrendamiento de la mina creciera hasta obligar al cierre de la misma. La explicación de un viejo minero es: "... los gringos o pagaban al dueño y al sindicato o se largaban...", la lógica capitalista decía que era mejor largarse con el capital acumulado y evitarse posibles pérdidas o posibles complicaciones legales por incumplimiento de pago.

La participación de los inversionistas norteamericanos representó para la minería local un salto cualitativo en el desarrollo de sus fuerzas productivas; toda una revolución técnica en la explotación minera. Se observó la introducción de la electricidad; de los taladras neumáticos; de los ascensores; de los explosivos seguros; de un mejor equipo de seguridad, todo estas innovaciones representaron un aumento en la productividad y en la inmigración (los mineros mezcaltecos no estaban capacitados técnicamente para manejar las máquinas y la minera trajo su personal de Pachuca, Hdo.).

Si al trabajo en las minas agregamos la explotación maderera realizada por la Compañía Cerrillos San Nicolás; vendida y explotada nuevamente bajo el nombre de "La Guerrerense"; la ganadería y la agricultura. Se puede apreciar que durante las décadas de los '30 a los '60, Mezcala vivió una época de auge económico, que proporcionaba a sus pobladores una variedad de ingresos, un alto nivel de acumulación de bienes y de capital.

Sin embargo, la misma interacción entre tan distintos rubros de explotación natural; la relación hombre-naturaleza en contradicción en cuanto al uso irracional de los recursos naturales del ecosistema significó la propia decadencia de Mezcala. La Guerrerense explotaba la madera; las minas arrojaban material cianurizado a las aguas del río; el campesino explotaba la tierra; en resumen, Mezcala fue alterada y explotada por "agentes externos" del "progreso". Para Mezcala el progreso fue el saqueo de sus recursos naturales a cambio de salarios miserables; el progreso significó la pérdida de parte de su riqueza natural y cuyos beneficios no fueron para el poblado, Mezcala se desarrolló "hacia afuera", al servicio de capitales foráneos que solo redituaron a Mezcala la introducción al mundo capitalista, no sólo como productores de alimentos baratos sino como asalariados y reserva de fuerza de trabajo industrial. A partir de entonces Mezcala queda inserta en el mercado regional de fuerza de trabajo.

Las explotaciones mineras se reanudan en 1975 y 1979. Actualmente las minas no generan trabajo para más de 100 trabajadores, entre obreros mineros, metalúrgicos, técnicos y personal administrativo. Las condiciones de trabajo se han mejorado; ahora los obreros mineros no trasladan el mineral sobre sus es paldas; han sustituido las lámparas de carburo por la electricidad, que si bien mejora las condiciones de iluminación, "temperiza" las paredes de la mina, (o sea que separa las capas de rocas y estratos de arena, aumentando los riesgos de derrumbes); ya no caminan y/o cabalgan hasta las minas porque poseen transporte de personal; tienen un horario adecuado, entran a trabajar a las 9:00 A.M., salen a comer a las 1:00 P.M. y se retiran a las 5:00 P.M. después de laborar 3 horas durante la tarde. En ambas minas, la mayoría de los túneles ya fueron explotados o están en vías de exploración; el porcentaje de niveles en explotación es alrededor del 30%, es decir que uno de cada tres niveles se explota.

La mina de la Guadalupe conocida con la razón social de "Minera Nukay" es una mina bajo el régimen de explotación a cielo abierto; es decir se hace detonar el explosivo y el mineral es transportado a la planta de beneficio; no se hacen túneles ni ningún tipo de excavación subterránea. En esta tipo de explotación, al poblado le corresponde el 10% del impuesto por producción, mismo que hasta Diciembre de 1984 no había sido pagado a la tesorería de bienes comunales.

En resumen podríamos decir que las minas han jugado un papel importante en las transformaciones socioeconómicas de Mezcala; y serán ellas junto con el comercio las palancas del cambio sociocultural, en deterioro de la agricultura, son pues, los principales caminos de la proletarización.

III.7 El Comercio

En Mezcala los orígenes del comercio contemporáneo hay que buscarlo en la década de los '50; cuando los niveles de bienestar económico en Mezcala suponían una buena capacidad de acumulación de capital y permitía la transferencia de recursos económicos hacia el establecimientos de locales comerciales.

Cabe destacar que de las cuatro tiendas establecidas formalmente; 3 son de pobladores autóctonos de Mezcala y que abarcan abarrotes; cantinas; granos básicos; ropa; zapatos; carnes; transporte. Aún el otro negocio, propiedad de un poblador foráneo; es producto de los excedentes económicos producidos por la agricultura.

Este fenómeno híbrido, campesino-comercial, constituye actualmente un factor importante en la estructura socioeconómica de Mezcala; los miembros de este grupo conforman la cúpula económica que no solamente abarcan el comercio sino también la agricultura, y la ganadería. Sin embargo, el poder económico no se refleja en un poder político; más bien, los líderes de este grupo no intentan siquiera escalar las posiciones públicas locales. En la década de su surgimiento; el grupo campesino/comercial, con el empuje y la ambición del ascenso social, sí existieron intentos para alcanzar las cart^{er}as de las comisari^{as} ejidal, de bienes comunales y el registro civil. Con la caída de la agricultura y la reapertura de las minas; el comercio pasó a ser el eje económico de este grupo, ya que los rendimientos marginales de la tierra y el aumento en la capacidad de compra de los obreros mineros inclinó la dinámica económica hacia el comercio. Como dice el dueño de una tienda: "La labor pueda salir mala si no hay lluvias, uno sale perdiendo... mientras que con la tienda uno siempre vende porque la gente gana más...".

Las actividades comerciales tienen su línea de mercado en Iguala; cualquier mercancía que se compra o se vende en el poblado, fluye o viene de los mercados de Iguala. Para el transporte de las mercancías juega un importante papel los camiones de un ramal de la Compañía "Flecha Roja", cuyos costos de trans-

porte representan un enorme subsidio al precio de compra, miemo que no se refleja en el precio de venta al consumidor, aumentando la tasa de ganancia comercial y obviamente la acumulación de capital. Este capital en muy pocas ocasiones es reinvertido en el negocio sino que es invertido en Iguala, en Acapulco e inclusive hasta en México D.F.. El otro renglón vital para la compra de mercancías es el transporte propio de los comerciantes, que incrementa el precio comercial de las mercancías y una vez establecido un precio, éste se mantiene hasta nueva alza en el precio de su compra en Iguala; la variable costo de transporte es el principal factor de inflación local. Una vez que el precio de un producto es aumentado, éste no baja aunque la mercancía sea llevada por algún vehículo distribuidor.

Si ahora la acumulación no es producida por la agricultura; anteriormente fue la agricultura la fuente de los subsidios al comercio, actualmente es el comercio la fuente de subsidios a la agricultura. El desarrollo de las relaciones de producción de estas unidades domésticas con las fuentes de trabajo disponibles en Mezcala, han producido una simbiosis entre agricultura y comercio, en la cual la agricultura es el factor dependiente.

III.8 Los Asalariados

Dentro del grupo social que denomino "los asalariados" incluyó a todas las personas que obtienen sus recursos monetarios de actividades asalariadas tales como el magisterio; carreras técnicas, carreras profesionales, obreros agrícolas y "areneros", de estos últimos sectores quiero profundizar un poco, ya que constituyen una clase de trabajadores especial, especial en el sentido que son los más explotados, los más marginados. De los otros sectores, dada que su participación en la vida económica local es insignificante, no hay mucho de que hablar.

Los areneros son los obreros que escarban el lecho de las cañadas de Xochi-

pala y el Zopilote en busca de bancos de arena arrastrados por las crecidas de agua durante las lluvias del verano. Su período de actividades comprende los meses de Diciembre a Abril, cuando los lechos de las cañadas están totalmente secos. Reciben "un salario" de \$300 (trescientos pesos) por cada metro cúbico de arena. También pueden recibir un ingreso extra por cargar el camión de volteo que llega a traer la arena, que alcanza hasta \$600. El ritmo de trabajo, puede producir hasta 6 metros cúbicos diarios.

También tienen un ingreso extra en la recolección de lajas, que venden a una máquina trituradora de Caminos Federales, ubicada a 2 kilómetros al sur del poblado, en esta actividad -de la recolección de piedras- se dedican personas de distintas edades; una vez encontré a una anciana recogiendo guijarros a las orillas de cerrito rico, me platicaba que su esposo había fallecido hace meses y que no tenía ninguna persona que la ayudara, y me dijo: "... puedo recoger piedras en la mañanita y en las tardecitas, así no me asleó ni me cansó mucho... un ahijado me lleva la piedra a vender y así me la voy pasando..."; para el discurso teórico el trabajo asalariado es la desgracia de la sociedad pero, para esta señora es una bendición, en sus propias palabras: "...la quebradora me da para los frijolitos... y no cuesta mucho", cabe preguntarse porque las categorías marxistas son tan estrechas y tan rígidas como para no incluir las subjetividades de la clase trabajadora; no quiero defender la explotación sino solamente observar que la teoría debiera de ser más objetiva y válida para todos los sectores de los explotados; es un intento de crítica a una visión obrerista muy estrecha y muy mecánica.

La importancia de este grupo social radica en que son obreos agrícolas también; es decir que todos sus ingresos dependen del mercado de trabajo local, algunos cultivan la tierra, pero la mayoría son asalariados durante los meses de Junio a Abril. Lo extraño es que dependiendo de una fuente de ingresos más o menos estable, constituyen la parte más baja de la estructura social de Mezcala. La relativa autonomía económica de los campesinos mezclados con co-

merciantes y mineros supera la lógica económica del trabajo asalariado (de un ingreso fijo y estable); al menos para Mezcala la economía campesina posee una mayor racionalidad que la economía capitalista, aunque no le agrade a los descampesinistas, considero que el hecho de que el campesino no sea el ideal "tradicional", continua siendo campesino.

Capítulo IV: Aspectos Sociopolíticos

IV.1 Estratificación socioeconómica

Mezcala no presenta una homogeneidad de actividades económicas; esta diferenciación laboral se refleja en la división del prestigio social. La estratificación socioeconómica tiene dos bases: la agricultura y el trabajo asalariado, ambas interdependientes para el todo social y que se polarizan en los sectores medios. Es decir; la agricultura y el trabajo asalariado se combinan en los sectores altos y bajos de la sociedad mezcalteca y se polarizan en su sector medio, en donde se pueden encontrar unidades domésticas que dependen o únicamente de la agricultura o del trabajo asalariado.

Haciendo un corte imaginario a la sociedad de Mezcala según su ocupación y su prestigio social tendríamos que dividirla en 6 grandes sectores: a) el sector campesino/comerciante; b) el sector campesino/minero; c) el sector campesino; d) el sector minero; e) el sector de los areneros y peones agrícolas; y e) el sector de los profesionistas.

El sector campesino/comerciante; no es solamente el grupo dominante respecto al nivel de ingresos sino también es el grupo social con mayor prestigio. Este prestigio se basa en la capacidad de solidaridad social que poseen gracias a su solvencia económica; este prestigio se puede medir en la cantidad de relaciones de compadrazgo que tienen, su seguridad económica induce a los po

bladores a solicitarlos como padrinos y compadres. Obviamente el prestigio es producto directo de su situación económica y del hecho de permanecer arraigado a la tierra. Para este sector, la agricultura ya no es "negocio", sino una forma de identificarse con sus raíces tradicionales y tal vez como mecanismo de identidad cultural con el resto del pueblo.

El sector campesino/minero; a este sector pertenecen la mayoría de los hombres cuyas edades oscilan entre 20 y 35 años, en su mayoría esta compuesto por los hijos de los mineros de los años cuarenta y cincuenta. Dando origen a la imagen de un gremio, cuya fuerza de trabajo proviene de unidades domésticas patriarcales; es decir, una fuente de trabajo heredada; a tal grado que los puestos son transmitidos de padre a hijo, o de tío a sobrino y en algunos casos de padrino a ahijado; esta situación tiene la particularidad de ser un mecanismo de defensa del trabajo. Se realiza principalmente a la hora de la siembra y cultivo del maíz; el propietario del puesto "presta" o "encarga" su trabajo a alguna persona de su confianza, generalmente algún familiar, para trabajar en su tierra, sin causar ninguna molestia ni en la empresa ni en el sindicato. Es cierto, que son dos personas las involucradas en semejante estrategia de desarrollo económico doméstico, pero a nivel de unidades domésticas constituyen un todo. Visto de esta manera, surge la incertidumbre de una ubicación clasista de, por lo menos, este sector social; ¿campesino u obrero?, (dejaremos esta discusión para más adelante).

Actualmente este sector posee el mayor dinamismo económico; introducen tecnología agrícola moderna, importan bienes de consumo más sofisticados tales como televisores a colores, lavadoras y hasta aparatos acondicionadores de aire. Esto no solamente refleja el nivel de excedentes económicos sino una situación mental que cada vez es menos tradicional; una actitud y un modo de vida que aún en el medio rural es bastante urbana. Las transformaciones ocurridas en la ideosincracia de este sector se remontan a los años '30, cuando las minas vuelven a ser explotadas y se inicia la formación del gremio corres

pondiente; no es sino hasta los '60 con el cierre de las minas cuando el proceso de formación de conciencia de clase se suspende y se separa de la formación, -ya completa-, de condición de clase. Condición empírica sustentada en las condiciones materiales de su reproducción biológica-social.

Ahora, si aceptamos que "...la conciencia de clase no puede estudiarse in dependientemente de las formas históricas de producción..."(12); nos encontramos en una grave disyuntiva para clasificar a Mezcala dentro, fuera o en la periferia del modo capitalista de producción; ya que las actuales relaciones de producción abarcan el trabajo asalariado, el comercio y las actividades campesinas, obligan a reconocer que una misma sociedad coexisten distintas formas sociales con sus propios intereses pero en equilibrio pacífico. De otra manera Mezcala no sería tan híbrida y alguna actividad económica sería la determinante. Dicho de otra manera, a Mezcala, no podemos aplicar el concepto de marx de:

"Los propietarios de simple fuerza de trabajo, los propietarios de capital y los propietarios de tierras, cuyas respectivas fuentes de ingresos son el salario, la ganancia y la renta del suelo es decir, los obreros asalariados, los capitalistas y los terratenientes, forman las tres grandes clases de la sociedad moderna basada en el régimen capitalista de producción".

Así, el concepto de clases no podemos aplicarlo; ¿por qué?, sencillamente porque no incluye lo que Marx llama "formas precapitalistas de producción", y el campesinado es una de ellas.

Sin embargo, la historia nos demuestra que ningún modo de producción ha existido "puro" en la realidad concreta, sino siempre mezclada con alguna otra forma de producción; en donde una situación histórica determina cual es el régimen de producción dominante y cual el determinante. Para el caso de Mezcala y de la mayoría de las comunidades campesinas mexicanas, el régimen capitalista de producción domina a la forma campesina, sin ser requisito previo

la condición de propiedad privada de la tierra; los caminos favoritos de penetración capitalista en Mezcala han sido: las actividades extractivas de materias primas y B) el comercio. Para nuestros fines lo que interesa demostrar es que en Mezcala la estratificación socioeconómica no se puede observat únicamente bajo una perspectiva dicotómica de asalariados y no asalariados; hay que incluir otras variables; la propiedad formal o "cultural" de sus medios de producción.

El sector campesino ; tomando en cuenta las consideraciones teóricas que expuse anteriormente, es más fácil comprender el atraso económico de la agricultura mezcalteca, que a pesar de su incipiente mecanización no abandona la racionalidad campesina de producción, su situación subordinada en el aspecto económico y su posición privilegiada en el prestigio social. Una situación estructural dual que trataré de explicar, tomando en cuenta dos factores: la actitud inconsciente de un arraigo consciente a la tierra y el papel de la agricultura en términos monetarios.

La existencia del campesino comunero como un concepto tiene sus razones empíricas; la realidad es demasiado objetiva y clara como para tratar de reducirlas a simplismos economicistas. Para mi punto de vista personal, trataré de aplicar todas aquellas categorías marxistas que sean válidas para el sector campesino; y las complemntaré con categorías estructuralistas. Si el enfoque metodológico no arroja los resultados esperados, al menos servirá de experimento a todos los compañeros que como yo, no agotamos nuestras investigaciones en el Marxismo por convicción sino por tener medios mejores.

El campesino en Mezcala es el único factor común estructural a todos los grupos sociales; hasta a los profesionistas, ya que sus estudios fueron pagados con los excedentes producidos por la agricultura. Solamente los mineros puros no tienen un lazo estructural-económico con la agricultura.

La agricultura como factor clave de la vida económica de Mezcala; ha sido la única fuentes de ingresos permanente a lo largo de la historia de Mezcala, han habido explotaciones forestales, mineras, trabajo asalariado, comercio; pero ninguno ha proporcionado ese especial sentimiento de autoseguridad, que proporciona la agricultura; en alguna ocasión el comisario municipal me dijo: "... mientras no trabajemos nuestros terrenos podemos trabajar en otras cosas y tener la seguridad de tener trabajo cuando se acaben las minas..."; esta declaración viniendo de un obrero de la planta de beneficio adquiere gran importancia al saberse consciente de que la agricultura es tal vez la única fuente de ingresos permanente, de la que poseen un insumo básico abundante: la tierra; y también que al agotarse las minas acogerá a la fuerza de trabajo movilizada. Sin embargo, el proceso de proletarización -en teoría- no es reversible; y nada nos garantiza que la actual capacidad de la estructura productiva agrícola pueda absorber toda la mano de obra flotante; es cierto que no hay escasez de tierras, que la progresiva mecanización ahorra horas de trabajo para cada parcela; pero habilitar tierras para su explotación es algo mucho más difícil y complejo que decir: "hay tierras y podemos sembrar".

Si a la necesaria disponibilidad de recursos monetarios para el habilitamiento de las tierras, sumamos la postura actual de muchos pobladores de no abrir tierras nuevas sino esperar a que alguien abandone alguna parcela y empezar a trabajarla mientras simultáneamente trabaja en alguna otra actividad; en palabras del comisario de Bienes Comunales: "... tierras hay, pero la gente no quiere abrir, ... todo mundo quiere terrenos ya trabajados...".

No hay que olvidar que es el esfuerzo individual; la energía humana, que con su trabajo sobre la tierra, aprovecha las fuerzas de la naturaleza y las propiedades de la tierra para el beneficio humano. La agricultura mezcalteca es del dominio de la empresa familiar; esta característica la hace más resistente a los cambios violentos del clima. En algunas ocasiones de desastres naturales; el trabajo asalariado subsidia las posibles pérdidas en la agricultura; en caso de despido o de incapacidad, la agricultura subsidia la

actividad asalariada. Entonces; la autonomía económica de la agricultura es engañosa; a veces genera excedentes destinados al mercado, en otras necesita del subsidio para poder terminar su ciclo de producción. La agricultura por sí sola no podría sostener a la población de Mezcala, carece de la productividad necesaria para ser el sostén material de la comunidad.

Pero, ¿cuál fue el origen de la mezcla minería/agricultura?, ¿por qué se pudo dar esta situación?; la primera pregunta es fácil de responder, el origen de un nuevo grupo social cuyo sostén material eran la agricultura y la minería fue la necesidad de ambas actividades de fuerza de trabajo. La gente quería y quiere seguir trabajando la tierra pero, ante la imposibilidad de extraer la producción necesaria para su reproducción biológica y social y la posibilidad de extraer de la minería los recursos necesarios para impulsar en algunos años las actividades agrícolas; muchos campesinos se vieron obligados por la necesidad y por su tradicional arraigo a la tierra a laborar en las minas y dejar que sus hijos trabajasen la tierra. Al principio hubo un acoplamiento perfecto de actividades tan disímiles; la minería representante del modo capitalista de producción, la agricultura representante de una forma de producción en oposición a éste, ya que las minas no necesitan mucha fuerza de trabajo y la agricultura apenas se rehacía de un abandono parcial (debido a la falta de lluvias); pero, un nuevo factor hizo su aparición: la costumbre obligada de migrar en búsqueda de trabajo había echado raíces en el ánimo de la joven generación a mediados de los '70, con la consecuente inclinación a migrar, la migración agudizó la disputa entre minas y tierras por la escasamente disponible fuerza de trabajo.

La respuesta a la segunda respuesta es todavía más sencilla; el cambio ocurrido a la agricultura pudo ser posible debido a una ley natural: la necesidad de sobrevivir. Y otra variable menos natural: la necesidad de acumular recursos productivos y bienes y capital. El campesino de Mezcala ya no es tan tradicional; se niega a aceptar que no es campesino, no acepta ser llamado siquiera "peón", no acepta que es el trabajo asalariado, su pilar económico

aunque se le demuestre que así es; no se resiste al cambio técnico ni a las innovaciones culturales, pero, se resiste a abandonar la tierra siquiera a nivel de discurso. Existe algún proceso inconsciente, algún mecanismo cultural subjetivo, que le impide consciente o inconscientemente reconocer que su tradicional estilo de vida cambia, que se descompone ante la penetración ideológica del capitalismo (vía minería, vía comercio), se mieda a aceptar que su sociedad campesina está en proceso de descomposición y tal vez de extinción. Las fuerzas del "progreso" lo presionan, lo cercan; pero, no se entera de ello y cuando lo hace, se cruza de brazos o disimula no saberlo; el campesino mezcalteco confía en la inmovilidad de la tierra, en la necesidad de cultivar para vivir, para continuar su vida. El campesino mezcalteco no se opone al progreso, a algunos ni le interesa, pero, lo aprovechan integrandóse a él, explotandolo para su acumulación y para aferarse a la agricultura. Es paradójico, que sea la minería como representante del Capitalismo, la fuente de recursos de la agricultura; la diálecta hace su aparición, ubicando a la agricultura y la minería en la unidad de los contrarios.

El sector minero; la penetración del capitalismo no es un fenómeno nuevo para las sociedades campesinas, es quizás la razón histórica para justificar su existencia como campesinos. En Mezcala; una comunidad campesina, de orígenes rindígenas, la minería no es una actividad nueva; se remonta a los años de la colonia, para ser reanudada en la época independiente, suspendida durante la Revolución y continuada en los años de gobierno del Gral. Cárdenas. Actualmente, la minería ha recuperado su papel primordial dentro de la economía y la estructura social de Mezcala; es parte vital del sistema sociocultural, porque determina las relaciones de producción, las relaciones comerciales y las relaciones sociales, en el sentido de que no existe ninguna esfera de la actividad pública en la cual los mineros no están presentes.

Los mineros son parte activa en el proselitismo político; participan en todas las tareas comunales, que como obreros no les corresponde pero como

vecinos es opcional. Esta participación tiene sus explicaciones: en alguna ocasión un minero me comentó que "... a veces es mejor participar para que la gente no hable y para que nos den tierras cuando la mina se agote...", la cooperación a las obras de mejoramiento del poblado no es desinteresada; se contempla la extinción de su actual fuente de trabajo y piensan en el futuro, en su posible conversión a campesinos. Otra vez; los pobladores piensan en ser asalariados o en ser campesinos, todo depende de los órganos del capital.

Sin embargo, a pesar de la disposición a futuro de algunos mineros para retornar a la agricultura; el consenso mayoritario es la permanencia en la minería, no por fidelidad a alguna tradición sino como una puerta a la modernidad. La esposa de un minero me decía: "Cuando ... trabajaba con su papá en la parcela no nos alcanzaba para nada, ahora que trabaja en la minera ya tenemos televisor, refrigerador y hasta ventilador..."; la minería no será una actividad muy prestigiada en un poblado cuyo pueblo se debate entre la tradición y la innovación, pero al menos satisface las aspiraciones materiales de una juventud que pugna por lo urbano, aún pensando desde un enfoque rural. (A esto que yo llamo "enfoque rural" corresponde actividades como el criticar los sembradíos de otros ejidos por estar mal cuidados y decir: "en Mezcala sabemos sembrar" o por quejarse de las tortillas que consumen en Acapulco, Iguala o México D.F., una actitud dual)

Ahora cabe cuestionar ¿hasta dónde la minería influye en la creación de una conciencia de clase obrera, conciencia como agente de cambio sociocultural? El nivel de ingresos que proporciona la minería, (aunque salario mínimo en la mayoría de los casos) es estable, permanente y que garantiza los recursos necesarios para el gasto monetario que implica algunas ceremonias sociales tales como el bautizo, las fiestas de cumpleaños, que mientras más ostentosas sean aumentan proporcionalmente el prestigio del anfitrión. No hay que olvidar que el licor es un excelente agente socializador y si éste abunda en las fiestas

91060

el anfitrión será buscado para cualquier cermonia o simplemente para departir una noche de parranda. Con esto no quiero afirmar que el ingreso es el patrón de medición social en Mezcala sino simplemente intentar hacer notar que los mineros poseen una mentalidad que funciona más con valores urbanos que con tradiciones rurales. Sin embargo, tampoco logran escapar a la influencia del medio rural físico que los obliga a comportarse como campesinos.

Los mineros en su constante "mestizaje" con el campesino, con el comerciante, con el arenero, con el profesionista, es el agente modernizador por cuantitividad. Es decir, que la cantidad de mineros impacta enormemente en el cambio sociocultural y socioeconómico de Mezcala; mientras más sean los focos del cambio tanto más rápido se produce éste, cuestión de tiempo.

Empero, la posibilidad del agotamiento de las minas existe, entonces en que acabará el proceso de cambio, ¿se detendrá?; ¿se pospondrá?; ¿o ya está demasiado avanzado para detenerse?; las predicciones son imposibles de hacer; no se sabe la acumulación obtenida, ni la reacción de la generación nueva que es mucho más urbana (vía escuela secundaria), ni la reacción de los campesinos ante la suspensión de una fuente de ingresos que les permite vivir por encima de su potencial productivo explotado.

No hay que olvidar lo que dijo Monteforte acerca de la ideología: "... es una codificación de la realidad a través del discurso, hecha por intereses de clases, a fin de inculcar una conciencia falsa capaz de inducir a la aceptación de una posición subordinada dentro de las relaciones de producción"(13), existe la posibilidad que el futuro de Mezcala sea una mezcla de la dinámica social material consciente y la estructuración inconsciente de "su" realidad; sin ubicar el discurso ideológico en la misma manera de la escuela norteamericana, o sea como producto de necesidades personales insatisfechas. Sino como producto de relaciones de producción históricamente determinadas, aunque no -en Mezcala- con antagonismos de clase; desprediéndose la posibilidad de

que en el futuro, sean el desarrollo de las fuerzas productivas y la penetración ideológica del capitalismo, los principales factores del cambio sociocultural y socioeconómico de Mezcala.

El sector comerciante; muchos autores manejan la tesis de que la pauperización del campesino se realiza en el ciclo de comercialización. Aunque: A. Bartra y Esteva señalan que la transferencia de valor del campesinado al capital (comercial o industrial) no puede basarse únicamente en el comercio sino en los mecanismos de explotación subyacentes en el ciclo de producción, tales como el transporte, el costo de insumos técnicos, etc., o bien que la propiedad formal es insuficiente para determinar si puede haber o no acumulación. Otros como Dumont o Fernández y Fernández observan al comercio solamente como una necesidad estructural que no impide la acumulación; o Kautsky que afirma que la agricultura cuando posee "...la propiedad... de suelo y el carácter mercantil de todos los productos agrícolas... que adquieren un determinado valor de cambio y... el cambio se convierte en venta, es decir, un artículo determinado queda convertido en dinero o moneda... (14), es decir, que la agricultura tiene su aspecto comercial. Todos los autores, independientemente del enfoque teórico que tengan representan de igual forma la acción del comercio sobre la agricultura: una vía de transferencia de valor; llámese ésta renta diferencial, renta absoluta, ganancias, plusvalía, excedente o exceso de sobreproducto.

En Mezcala, el comercio está presente en dos expresiones: a) el comercio establecido formalmente, en el sentido que poseen los permisos legales necesarios para ejercer el comercio; b) el subsector informal, formado por una serie de pequeños comercios a nivel doméstico, algunas personas tienen oportunidad de vender algún alimento, y lo anuncia por alguna de las bocinas existentes en el poblado o bien, salen a venderlos a domicilio.

El subgrupo más poderoso es el informal; representado por 5 grandes tiendas en las cuales se expenden y compran abarrotes; granos básicos; ropa; zapatos; licor; medicinas, etc.; la mayoría de estas tiendas pertenecen a personas oriundas de Mezcala -3-, el punto común que las une, es su origen campesino.

El comercio surge en la década de los '50 como producto indirecto de la acumulación obtenida del trabajo agrícola; ya sea éste por la agricultura o por la recolección de madera para la planta de cerrillos "La Guerrerense". También; como producto directo de las actividades mineras, como se ha dicho anteriormente, la minería constituyó en algunos años el pilar de la economía Mezcalteca subsidiando parcialmente las actividades agrícolas y con ello abriendo la posibilidad de destinar recursos al comercio.

¿ahora, por qué no destinar los recursos directamente de la minería al comercio?. La respuesta tiene sus raíces en la cultura campesina; en el sentido que la mente del campesino no funciona con una tendencia mercantil; (unos dicen "pequeño burguesa", por el hecho de la posesión de tierras). El campesino no posee la perspectiva de poner su negocio; primero, por una mera condición estructural: no posee capital debido al rol de productor expoliado que le toca ejercer y segundo, toda actividad económica en la comunidad se origina en la agricultura, ya sea por el origen de los alimentos consumidos para la reproducción biológica de la fuerza de trabajo, por la ocupación de los padres o por el trabajo directo en la tierra. Aún los profesionistas; deben sus carreras profesionales a los recursos emanados de la agricultura, al menos esta generación dependió de la agricultura.

Empero, la mezcla entre minería y agricultura que provoca el surgimiento y consolidación del sector comercial; se aclara un poco con la siguiente referencia: "... el sobreproducto reviste la forma de mercancías, tiene un valor que no puede llamarse plusvalía, porque en este período la fuerza de trabajo humano crea valores, pero ella misma no tiene valor, puesto que no ha

llegado a convertirse en mercancía"(15); lo cual quiere decir que si la fuerza de trabajo en una comunidad campesina es considerada un recurso abundante y por lo tanto no entra al mercado de trabajo, no es una mercancía porque no se vende, se autoexplota; los productos agrícolas poseen en sí un valor al contener fuerza de trabajo del campesino y en tanto tienen valor de uso o de cambio pueden convertirse en mercancías una vez que se realizan en el proceso de circulación e intercambio, es decir en el mercado; pero estos valores no son una plusvalía real, es cierto que son producto del trabajo, pero es un trabajo no remunerado en primer lugar y en segundo lugar los precios de los productos agrícolas no se fijan con las tasas de trabajo de la explotación campesina sino con las de la empresa capitalista que sí incluye la fuerza de trabajo como un insumo costeable. Algunos podrán decir que los precios capitalistas benefician al campesino porque son más altos, al tener un mayor costo de producción; pero, es la renta del suelo, la calidad de la tierra y el nivel de producción bruta lo que viene a determinar el precio de los productos agrícolas y si sumamos las ventajas comparativas que dan las facilidades de transporte; tendremos que los campesinos producen primero para ellos mismos, después para el capital comercial que los despoja de parte de sus "ganancias" al servir de intermediario, y por último para el capital industrial al proveer a la ciudad de alimentos baratos. Entonces, es claro que la agricultura, productivamente marginal, de Mezcala no podía por sí sola generar el excedente que creó el comercio. Tuvo que haber sido la Minería.

Pero, el proceso no finaliza ahí; si bien la agricultura era incapaz de obtener amplios excedentes, la minería le dió esa capacidad al obligar que una parte de la fuerza de trabajo abandonará la tierra y emigrará a las minas; despojando a la agricultura de una fuerza de trabajo con productividad cero (al exceder la cantidad de trabajo productivo por superficie de tierra. lo cual no aumenta la producción más allá de la capacidad natural de la tierra sino que aumenta sus costos de producción al utilizar trabajo superfluo) y

utilizando ese excedente de fuerza de trabajo agrícola en las minas, cuya productividad aumentó inmediatamente. Aquí, entre a escena el factor cultural; entonces, los papeles cambian, cognoscitivamente el campesino cree que el gasto de la casa "sale de la minera y la tierra nos permite ahorrar" para ellos la minera es solamente "una ayuda" al presupuesto doméstico pero, no comprenden o más bien su lógica no contempla que los gastos de reproducción de la unidad doméstica representan casi el 70% de sus ingresos.

La imagen de que la agricultura genera los excedentes ahorrables no es la excepción sino lo común a los agricultores, independientemente de sus uniones con otros sectores. Para la unidad doméstica campesino/minera; Campesina/campesina; campesina/obrera; campesina/profesionista; campesino/comerciante o para cualquier grupo social en Mezcala, la "agricultura es la fuente de las riquezas y pobreza del pueblo".

El comercio, pues, es un excedente económico invertido productivamente, no en cuanto a la producción de mercancías sino en cuanto a la producción de ganancias extraordinarias, ya sea por la compra de productos a un precio más bajo o por la venta de mercancías por encima de su precio comercial. Entonces fue "El exceso de sobreproducto... puede emplearse en aumentar el bienestar de su familia, en procurarse goces más o menos delicados, en crear un pequeño ahorro o bien en mejorar sus medios de trabajo"(16), lo que permitió a algunos campesinos convertirse en comerciantes y con ello, conformar la sección de la estructura social local más dinámica y más poderosa en las últimas 3 décadas.

Poder económico y dinamismo social que se reflejan en la repartición de poderes; las comisarías de bienes comunales y la municipal, salvo raros períodos han estado en manos de miembros pertenecientes directa o indirectamente al grupo social de los comerciantes o al subgrupo campesino/comerciante.

El sector de los areneros y peones agrícolas; este sector constituye el grupo menos numeroso y el más pobre. Agrupan a la fuerza de trabajo flotante, es decir, a los trabajadores que no poseen una actividad económica estable, que flotan entre la extracción de arena, el alquiler como gañanes, como cortadores de zacate o como recolectores de mazorca. En términos económicos no representan una potencia y a nivel social sus pocos miembros, lo hacen más bien un gremio y no un grupo social sólido. Obviamente son el sector de asalariados más definido, dependen del salario.

El sector de los profesionistas ; este grupo social es todavía mucho más reducido que el anterior, en su mayoría han migrado a sus lugares de estudios y que constituyen un canal de recursos hacia sus familias, recursos que de alguna manera se distribuyen en la comunidad ya como pago de servicios o por la vía del comercio.

Socialmente, este grupo es el más cerrado, sus relaciones multi-grupal son las de padrinazgo; es esperable que la tendencia sea la expansión de sus redes sociales en sus centros de trabajo. Aunque han habido algunos casos en que alguna persona vuelve a Mezcala, busca pareja y se vuelve a marchar.

IV.2 Proceso Político

Los procesos políticos mezcaltecos se remontan a la era de la "justicia de vara", supervivencia dicen algunos, permanencia digo yo. Permanencia cultural que se remonta a la época colonial y que consistía en la elección por edad y prestigio de alguna persona que portaba la "vara de la justicia", con la que bastaba señalar a los culpables de algún delito para que éste obedeciera. Este fenómeno también ocurre, pero actualmente, en la comunidad de Monimbó en Masaya, Nicaragua en donde; "El alcalde de vara, porta una vara de ebano rematada por una pequeña cruz en el extremo más delgado; la varita

es un símbolo muy antiguo que ha representado tanto la autoridad como las sucesivas alianzas con los regímenes políticos del país"(17); al igual que en Mezcala no reciben ninguna remuneración y se dedican a su propio trabajo para sobrevivir. Los alcaldes de vara desaparecieron en Mezcala en el año de 1942.

En 1943 se instaura en Mezcala, el régimen de comisariado municipal por 2 años; que se mantiene así hasta el año de 1957 en que el período es de un solo año.

Actualmente la vida política es un intercambio regular de puestos entre grupos sociales; especialmente los campesinos, son campesino/comerciante; y minero/campesino. En los últimos 34 años la repartición del poder ha sucedido así:

Sector Social	Períodos	Familia
comerciante	5	A
comerciante campesino .	8	B,C y D
Campesino	8	E,F
minero	3	G,H
minero campesino	6	B y G

La explicación es la siguiente: según los períodos de gobierno he dividido por parentesco a los gobernantes en 8 familias pertenecientes a 5 grupos sociales.

La familia "A", que gobernó durante los períodos de 1948-1950; 1961; 1968; 1975 y 1977 son comerciantes, los comerciantes más poderosos del poblado.

El grupo comerciante/campesino han tendido su dominio durante 8 períodos que suman un total de 10 años; durante 1951-1952; 1953-1954; 1963; 1964; 1965; 1971; 1976; 1980. En este grupo los candidatos elegidos han pertenecido a solamente tres familias.

El sector campesino ha ostentado el poder durante 8 años; en los períodos de 1955; 1956; 1957; 1958; 1960; 1962; 1981 y 1983. Tantos períodos se han dividido entre los miembros de dos familias.

El sector minero ha logrado el poder durante tres períodos; en 1979; 1984 y 1982. También para este grupo, han sido dos familias, las unidades domésticas que han aportado los candidatos electos.

El sector minero/campesino ha logrado el control de la comisaría durante 6 períodos; en 1959; 1966; 1967; 1969; 1970; 1972 y 1974. Aunque en este grupo el poder ha sido detentado por dos familias, una de ellas también ha aportado comisarios municipales en el grupo comerciante/campesino.

Es claro observar que el único grupo social mayoritario en cuanto a la elección de autoridades municipales es el de los campesinos; aún cuando se encuentre mezclado con otros grupos sociales, los campesinos representan casi el 80% de las autoridades municipales durante los últimos 30 períodos.

Esta amplia participación campesina en los procesos políticos locales nos demuestra que debe existir una especie de conciencia de clase campesina, en la medida en que la diferenciación dentro del campesinado es secundaria, es solamente estructural, no es ideológica para ellos mismos y ni siquiera es cultural, ya que las características comunes de todos los campesinos -puros o no- los une en torno a la agricultura. Shanin afirma que "... la solidaridad de todos los campesinos contra terceros puede preponderar sobre los conflictos entre ellos"(18), de tal manera que los campesinos más o menos "urbanos" siguen siendo campesinos. Y demuestran su solidaridad social en las elecciones municipales -ni hablar de las de bienes comunales, en las cuales son requisito el ser campesino comunero- tratando de ejercer el mayor control

posible sobre los puestos públicos. Como ejemplo presentaré las elecciones del Comisariado de Bienes Comunales para el período de 1983-1986.

El Comisariado de Bienes Comunales tiene una estructura idéntica a la del ejido; es decir, formada por un presidente, un secretario, un tesorero y un consejo de vigilancia igualmente estructurado. El máximo órgano de consulta y decisión es la Asamblea de Comuneros, formada por todos los hombres y las mujeres mayores de 18 años e independientemente de su calidad de comuneros o no. Las elecciones se realizaron el 27 de Junio de 1983; al final de las cuales la asamblea comunal decidió un cambio en los cuadros gobernantes; la nueva directiva tomó posesión el 31 de Julio de 1983.

sin embargo; por primera vez en la historia de Mezcala, el cambio de autoridades no fue tranquilo. Las autoridades salientes formadas en su mayoría por albañiles y areneros comunados con algunos campesinos pusieron una queja de irregularidad electoral ante la Promotoría Regional #9 de la Secretaría de Reforma Agraria con sede en Chilpancingo. Las influencias políticas de alguna autoridad saliente provocaron que las elecciones fueran declaradas ilegales y por lo tanto nulas. La respuesta de las autoridades elegidas fue elevar una petición al gobernador "...para aclarar las cosas de quien era la autoridad en Mezcala..."; ya que se había notificado a la S.R.A. "...que si el pueblo nos respalda, ud. -el delegado agrario- no vale nada..." y pasaron a los hechos al negarse -los electos- a entregar el sello y el dinero en caja de Bienes Comunales. La disidencia obligó a S.R.A. a enviar a dos delegados para deslindar responsabilidades; éstos procedieron a celebrar una asamblea extraordinaria para ratificar o negar el resultado de las elecciones, que vuelta a celebrar delante de ellos, tuvo idéntico resultado.

El caso podría no tener mucha importancia si no es por el cambio generado, en cuanto al desacato de una disposición de S.R.A.; el pueblo se mostró unido, abandonaron sus rencillas internas y defendieron su derecho a elegir sus

representantes. Alguien me dijo: "... nosotros teníamos la razón, el gobierno comprendió su equivocación..."; y no solamente disidencia hacia el exterior sino también hacia los grupos menos campesinos del poblado.

Empero; el hecho de que exista una división sociopolítica "clasista", no implica un quehacer político partidario. En Mezcala no hay luchas de partidos políticos. Un ex-comisario municipal me decía "...hay que jalar con el partido que haya ganado el municipio sino el poblado se queda sin la ayuda para hacerle mejoras". Más que una solidaridad de clase, yo pensaría en una solidaridad gremial en torno a la defensa común de intereses comunes; de esta manera la asamblea impide la reelección por más de 2 periodos continuos de una misma persona en el mismo cargo.

La pacífica historia política de Mezcala no escapa a la presencia de personas poderosas; han habido personas que han estado en algún puesto importante -comunal o municipal- durante 3 y hasta 5 periodos. Si lo analizamos dentro de una visión de grupo social tendremos que los miembros de la familia B (familia campesina) han detentado el poder durante por lo menos 16 años a partir de 1950; lo cual no implica un "cacicazgo familiar" sino simplemente un liderazgo social que va más allá del poder político y económico, de hecho es un liderazgo basado en cuestión de retórica, de honestidad, de trabajo comunitario; en fin, una persona que ejemplifique el ideal del hombre rural puro, sin influencias negativas. Tampoco quiere hacer parecer que hablo de un caudillo sino simplemente de la conceptualización cultural de un dirigente en una sociedad campesina; dirigente que no es exclusivamente campesino.

En tanto Mezcala no presenta homogeneidad en cuanto a sus actividades económicas, en esa misma medida de diferencia se da la división de intereses económicos y políticos. El siguiente ejemplo trata de la entrada de un camión ramalero de la Flecha Roja. La entrada regular del camión hasta Mezcala significaba la reducción de costos en las mercancías, al reducir el costo del

transporte; un beneficio para el pueblo en general. Los campesinos podrían sacar sus productos y venderlos en Iguala, obteniendo así un mejor precio en la venta. Las familias con hijos estudiando en Iguala, ahorraban cierta cantidad de dinero en transporte. Sin embargo, los taxis del sitio de Mezcala miraban mermada la cantidad de pasajeros y con ello la reducción de sus ganancias extraordinarias. El problema llegó a plantear la legitimidad del servicio de taxis al impedir su dueño la entrada del camión al poblado, una señora me comentó: "Se puso bronco cuando entró la flecha, se quejó en Chilpancingo y suspendieron un tiempo el servicio, pero a solicitud del pueblo se reanudó... pero él -el dueño de los taxis- ya no lleva a las personas que se suben a la flecha...". No siempre es posible la coexistencia pacífica de los intereses económicos de los grupos sociales; sin embargo, las diferencias entre facciones de grupos no impide que otras facciones del mismo grupo social se "alien" con otros grupos sociales para cuidar intereses comunes a toda la sociedad. El caso del taxi y el camión nos señala que al interior de cada grupo social, en este caso los profesionistas, existe una sutil división de intereses y una igualmente sutil, conexión con los intereses de los demás grupos sociales. Es decir, que cuando está en juego el beneficio de la mayoría; es la aplanadora campesino/comerciante/minero, la determinante final, aún en contradicción con el interior de sus respectivos grupos. Ocurriendo en ocasiones que la solidaridad gremial es superada por la solidaridad social total.

Empero; esta solidaridad social tampoco implica un funcionamiento totalizador de la sociedad. O sea que la unificación de la sociedad mezcalteca en torno a un mismo asunto, no descarta las contradicciones de sus intereses.

En este sentido Marx afirma: "En la medida en que sólo existe una interconexión local entre campesinos ... y la identidad de sus intereses no engendra entre ellos ninguna comunidad... no constituyen una clase"(19); ahora, si el campesinado no es una clase, entonces en Mezcala la dinámica política

no es la dialéctica entre propietarios y no propietarios; entonces ¿Cuál es el factor de que e nivel de discurso se apegen a alguna categoría o a una definición de clase?

IV.2.1 Formación de conciencia de clase

La historia económica de Mezcala la podríamos resumir así: un sistema agrícola grande en extensión hasta 1969; entre este año y la colonia median las explotaciones mineras; madereras, ganaderas; el trabajo asalariado en la construcción de la carretera México-Acapulco; el trabajo asalariado en la albañilería o a destajo en la arena; o el trabajo agrícola asalariado o bien el saqueo de reliquias arqueológicas. Es decir que entre 1940 y 1984 -para ser más concretos-, Mezcala ha tenido varias ocupaciones primordiales, lo cual implica que en menos de 5 generaciones el poblado se "oddidentalizó" y con ello se articuló no sólo al mercado capitalista sino al sistema capitalista en cuanto a la dinámica social compleja.

Teniendo estos antecedentes cabe preguntarse ¿por qué en Mezcala no existe una posición, una práctica y una conciencia de clase empírica?; la respuesta no podemos reducirlas a economicismos, no creo que su posición estructural determine su comportamiento como clase a cada grupo económico; es el análisis del comportamiento político e ideológico de cada grupo social lo que pue de arrojar una estratificación de clases.

Por ejemplo: los mineros, a pesar que son trabajadores asalariados se comportan como campesino, lo cual no implica que estructuralmente dejen de pertenecer al proletariado, ya que es esta posición dentro del proceso productivo lo que le permite o al menos debiera permitirle una práctica de clase obrera. Sin embargo, el contexto cultural, el medio rural, la coyuntura económica; impiden esta práctica de clase, que se objetiviza en un modo de

vida que no le corresponde: la distribución espacial de las casas; la dieta; los patrones de consumo; el apego a las tradiciones campesinas; las relaciones sociales recíprocas, son solamente algunas asperezas para la formación de una conciencia de clase obrera para los mineros.

Recordemos unas palabras de Marx: "... una clase no existe históricamente más que en la medida en que existe una práctica de clase que corresponda a sus intereses objetivos... Para que haya práctica de clases es necesario... que exprese y objetive la posición de clase..."..."una posición de clase para sí"(20); es decir, que cada grupo social desempeñe el rol que la estructura de producción del sistema capitalista le asigne y de acuerdo a un comportamiento político e ideológico acorde a él (el rol), se debe de formar no solo una conciencia de clase (clase en sí) sino una praxis de clase o clase para sí y para el capitalismo.

Lo anterior supone que todos los grupos sociales son una clase en sí, al pertenecer a una parte de la producción; y que algunos llegan a constituirse en clases en tanto funcionen de acuerdo a la lógica del sistema dominante. Cabe esperar que mineros, peones agrícolas, albañiles, comerciantes y profesionistas deben adoptar una posición de clase definida (los campesinos no entran en el esquema por no poder ser clase "para sí"), proletaria y pequeña burguesa según el caso. El problema es que tal cosa no sucede; posiblemente la poca especialización de las fuerzas productivas locales; la dirección de la producción importada para las minas; el bajo desarrollo de los servicios; el predominio de las actividades agropecuarias; el carácter jurídico de la tierra; el pasado indígena y la escasa integración de Mezcala al mercado regional; hacen que los grupos sociales no hayan podido desarrollar una práctica de clase objetiva.

El caso de los comerciantes servirá de ejemplo: como se dijo anteriormente los locales comerciales formales se derivan de la agricultura; entonces, si

los orígenes del capital comercial es un cúmulo de excedentes agrícolas; es sumamente utópico esperar un comportamiento mercantil inmediato. Los procesos mentales culturales no cambian de una generación a otra; si la mayoría de los comerciantes siguen cultivando la tierra, después de casi 35 años, no se puede concebir una conciencia de clase "media" y una práctica ideológica campesina (a pesar del trabajo comercial).

El comerciante más poderoso del poblado me contestó el por qué del arraigo a la tierra, teniendo una actividad lucrativa; "... si nosotros esperamos vivir de sólo la tienda, se puede, pero no hay como comerse tortillas de nuestras propias manos...", él acepta que depende del comercio pero no puede o no quiere renunciar a la agricultura.

La formación de una conciencia de clase obrera en Mezcala; se encuentra en sus primeras etapas y es proporcional a la velocidad con la cual las relaciones de producción campesinas se van disolviendo. Es decir, que en la medida en que la agricultura tradicional se descomponga, su lugar irá siendo ocupado por obreros mineros, de la construcción y agrícolas o bien por la pequeña burguesía. En tanto las relaciones capitalistas de producción invadan, dominen y determinen la estructura social; Mezcala se irá descampenizando progresivamente; es cuestión de tiempo.

IV.3 Sistema de Bienes Comunes

Desde la época prehispánica, el sistema de bienes comunales ha existido en Mezcala. Consiste en el aprovechamiento comunitario de los recursos naturales productivos; así como la repartición de obligaciones y derechos recíprocos e irrenunciables.

La tierra es asignada según las necesidades de los comuneros y su capaci-

dad de trabajo; la tierra se asigna mediante la denuncia de un terreno, al presidente de bienes comunales, quien va con el interesado a medir la superficie solicitada; y tras el pago de "los derechos" de usufructo apoyado por un oficio comprobante de la posesión de la tierra; el interesado procede a explotarla sin más impedimentos.

Actualmente existen 96 comuneros registrados en la S.R.A.; pero existen otros que Mezcala sí los reconoce como tales, con iguales derechos y obligaciones. Las decisiones sobre los recursos los toma la asamblea ordinaria de comuneros; el procedimiento es sencillo: en una pizarra depuran los conteos mediante rayitas; basta la mayoría simple para aprobar cualquier iniciativa. Si a una primera convocatoria no es posible llegar a un acuerdo por falta de quorum; entonces, en la segunda asamblea bastan los asistentes para tomar resoluciones, no importando el porcentaje de comuneros.

Las funciones de bienes comunales son: a) el reparto de la tierra; b) el cuidado de los recursos naturales; que incluye el cobro por el corte del Maguey, timbre, palma, arrendamiento sobre pisaje de ganado cabrío; cobro de camiones de arena y de las minas por el uso de caminos comunales; esto supone entradas anuales de 500,000 a 600,000 pesos anuales. También incluye el cuidado de la madera en las zonas fronterizas, en donde se pierde, es el Cueraño el principal árbol pirateado por los vecinos, ya que se utiliza para artesanías y dado que su crecimiento es muy espacial y lento, se prohíbe y sanciona su tala. También cuida los intereses de la comunidad respecto a las explotaciones mineras; aunque existen tres núcleos mineros, solamente la minera Nukay está enclavada en terrenos comunales, bajo el régimen de explotación a cielo abierto, a la comunidad le corresponde el 10% del monto del impuesto de producción, que hasta Diciembre de 1984 ascendía a casi 6 meses.

De hecho, es Bienes Comunales la autoridad máxima de Mezcala; pero al igual que el poblado y el pueblo ha sufrido transformaciones; la principal es la desintegración del espíritu comunitario campesino, mediante la tendencia mental de trabajar con una imagen de pequeña propiedad libre.

Anteriormente; el presidente de Bienes Comunales tenía entre sus funciones, la obligación de determinar el lugar de cultivo para todos los campesinos; ahora "se siembra por aquí, por allá, como viruela loca, por todos lados", según los intereses de cada campesino; de tal modo que ahora no es posible la existencia de un potrero común espacialmente definido. La combinación de una anarquía en los sectores de cultivos y el sector de potreros; obliga a la gente a cercar los terrenos, siendo solamente sus animales los usufructuarios del pasto en caso que lo haya. Esta anarquía se refleja en la utilización de fuerza de trabajo extra a la hora de recolectar las cosechas; algunos campesinos contratan peones para levantar de manera rápida sus cosechas, terminando más rápido pueden meter a sus animales a comerse el rastrojo del maíz; sin embargo, los animales no siempre se limitan a consumir el rastrojo sino que invaden alguna milpa cercano que todavía no esta siendo recolectada, provocando pérdidas cuantiosas. Este problema fronterizo se podría evitar si se volviera a la antigua costumbre de cultivar todos en una zona un año y dejar el resto en descanso o en potrero; turnándose cada año las zonas de cultivo.

"La gente, ahora es muy egoísta, cercan sus terrenos y algunos hasta ni tienen animales y el rastrojo se desperdicia y los que sí tenemos animales tenemos que llevarlos a los cerros ..."; pero, el verdadero origen de las transformaciones en el sistema de bienes comunales y con él de la agricultura local fue la paulatina capitalización de la agricultura. Capitalización inducida por las asesorías de S.A.R.H.

Otra vez, surge la pregunta ¿Cuál fue la fuente de capital para la agricultura?, anteriormente se dijo que fue la minería (un triángulo teóricamente contradictorio minero-campesino-comerciante), la fuente de recursos para la capitalización de la agricultura vía tecnificación -no implica la mecanización total-. Ya que a pesar de la disponibilidad de recursos económicos; la cultura campesina rechaza ciertas innovaciones técnicas.

Cuando la gente se encuentra ante nuevas oportunidades, su aceptación a la par de su rechazo no dependen solamente de la articulación cultural básica, de las posibilidades económicas sino también de su manera de ver las cosas, esto es, su percepción cultural.

La técnica mecánica entró a Mezcala no como producto del convencimiento de los comuneros de las ventajas del tractor sino como valorización de la amistad del técnico de la S.AR.H.; la primera persona en usar el tractor me dijo: "... a mí no me interesaba el tractor y aunque no me iban a cobrar nada por usarlo, no quería hacerlo... solamente por quererlo como compadre fue que acepté,... y así le pasó a otros". Entonces; el proceso de transformación del sistema de bienes comunales no solamente es la introducción más o menos continua y regularmente semirechazada de la tecnología moderna sino una resistencia cultural a abandonar sus propias técnicas de producción.

La permanencia y fidelidad a sus estrategias de producción no tienen una explicación productiva;(es necesario reconocer que la tecnología honestamente aplicada ahorra grandes cantidades de trabajo y a la larga también recursos económicos de tipo monetario) sino una explicación cultural. Los comuneros no necesitan realmente el tractor para sembrar, ni la desgranadora para limpiar la mazorca de granos; disponen culturalmente del espacio y el tiempo necesario para realizar las actividades agrícolas, aunque en verdad no disponen de tal tiempo, prefieren llegar tarde al trabajo en la mina o dejar de comer, si el maíz todavía no se encuentra convertido en tortillas,

pero nunca abandonar su costumbre milenaria. Si los comuneros ni siquiera piensan alejarse de sus patrones de consumo de alimentos, menos aún existe la voluntad consciente de abandonar su modo productivo. No se trata de pensar que el campesino comunero es un tradicionalista al no aceptar innovaciones que elevarían su nivel de bienestar económico sino de demostrar que muy dentro de cada campesino se encuentra su identidad con la tierra.

Pero, no esa tierra llena de máquinas sino "la tierra como Dios nos la dió" (palabras de un ex-presidente de Bienes Comunales).

La cultura campesina; con todo su bagaje ideológico tampoco es solamente un conjunto de costumbres, tradiciones, creencias y actitudes por encima de sus condiciones objetivas de producción. La estructura productiva de los comuneros es la base material de su pensamiento; no existe nada que hagan los campesinos que vaya en contra del ciclo productivo del maíz, jamás existe una oposición exclusiva entre sus acciones y sus palabras. El siguiente ejemplo puede resultar un poco más ilustrativo:

La promotoría correspondiente de la S.A.R.H. tiene el proyecto de construir una granja porcícola en Wetzala; durante los recorridos en busca del lugar adecuado se avanzaba por algunos lugares cultivados; el tiempo transcurrió hasta que uno de los comuneros hizo la sugerencia de tratar de buscar el terreno por vías lejanas a la zona urbana y a las de cultivo; su explicación fue "así no perdemos la tierra cultivada; el delegado de la S.A.R.H. quería usar un terreno que sembramos y no vamos a perder el trabajo de ella".

Las influencias o injerencias de la S.A.R.H. tratan de aumentar la productividad de la tierra y del trabajo de los comuneros; el problema es que ignoran las condiciones culturales de la producción social local. El sistema de Bienes Comunales persiste no por el intransigente integracionismo del go-

bierno del Estado, a través de instituciones, sino por la persistencia campesina de mantener su autonomía productiva.

Entendiendo por estructura productiva la relación básica hombre/tierra; originalmente, la tierra (1954) existían propietarios privados, pero ninguno de ellos -con una sola excepción- dio parte de sus tierras al Registro Público de la Propiedad y sus tierras fueron incluidas dentro de los terrenos de Bienes Comunales. Sin embargo, el hecho de permanecer arraigados en las mismas tierras "familiares", ha impedido problemas internos por tierras. Es, la razón del uso de la tierra, el verdadero factor de cambio en el sistema de Bienes Comunales; la creciente privatización de la tierra; proceso que se expresa en el cercamiento de tierras, el uso exclusivo de las aguas, el uso particular de la madera y los pastos, siempre en perjuicio de los comuneros que no poseen estos recursos en forma abundante; o sea que el control de bienes escasos ha provocado una desintegración de la igualdad jurídica de los comuneros; creando un grupo privilegiado y una masa sino despojada al menos en desventaja productiva.

Desventaja productiva que se refleja en el nivel de producción y directamente en el nivel de acumulación; los comerciantes no son comerciantes por tener las peores tierras o las familias más numerosas, sino por la renta diferencial que les arroja la productividad de sus tierras. Las distintas capacidades de producción de la tierra, contribuyen a la polarización de los comuneros y a la desintegración del sistema de Bienes Comunales; el acaparamiento diferenciado de los recursos productivos, elitiza la riqueza de la tierra, margina a una parte de la población y lo peor es que desconoce el carácter comunitario del sistema de Bienes Comunales.

El tiempo, enmarcado en la penetración del capital, de la privatización de la tierra, dictaminaran la velocidad con la cual el sistema de Bienes comunales se transforme o termine por desaparecer.

091080

Capítulo V: Reacomodo Poblacional

Un documento de C.F.E. dice "El reacomodo del poblado N°5, Mezcala, reacomodo parcial, sobre terrenos al sur de la población de Régimen Comunal dentro del mismo municipio, con una superficie aproximada de 7-00-00 Has., con agua del actual abastecimiento, materiales regionales disponibles y acceso por tierra en el municipio de Zumpango del Río".

La historia del reacomodo para Mezcala se inicia con un censo en el año de 1979; censo que trataba de recopilar los datos sociales, económicos de la población afectada por el embalse de la presa; una vez acabado el censo C.F.E. desaparece y deja al pueblo en una total desinformación, el hecho de que Mezcala es el último poblado afectable, por estar situado en la cola del embalse, permite a C.F.E. posponer las soluciones adecuadas al reacomodo en Mezcala.

El 24 de Junio de 1981 se publica en el Diario Oficial del Estado la solicitud de expropiación a través de la Dirección general de Procedimientos Agrarios, con el oficio 458136 de la Sub-dirección de Expropiaciones. La solicitud de expropiación sucede en el oficio 19/20396 del 27 de Mayo de 1981, en el cual se solicitan 126-18-34 Has., con fundamento en el artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria. Hay que señalar que la primera solicitud de expropiación hecha por C.F.E. se remonta al 18 de Septiembre de 1978 en el oficio 57218 a través de la Sub-dirección de Construcción.

Es hasta el 9 de Julio de 1981 en el oficio 19/28061 que llena C.F.E. los requisitos legales del artículo 343 de la Ley Federal de Reforma Agraria, que le había fijado la Dirección de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, y dejando totalmente legalizada la solicitud de expropiación. Y fijando los precios de indemnización son de la Dirección General de Catastro de la Propiedad Federal según el 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

La solicitud de expropiación afecta un total de 52,747.79 metros que abarcan 126-18-34 Has. según la Gerencia General de Estudios e Ingeniería Preliminar; la afectación incluye la superficie necesaria para la construcción del nuevo poblado.

Aparte de todos estos trámites burocráticos; en el poblado no se recibe ninguna información, es hasta el 28 de Abril de 1982 cuando en el oficio N° SDPM/170/82' se les comunica para "... aclarar a ese comisariado que es ta coordinadora no podrá reconocer para efectos de reubicación, construccio nes que hubieran sido hechas después del censo efectuado en el año de 1979".

En ese mismo 1982; con oficio fechado 7 de Noviembre, el comisariado de Bienes Comunales pide el pago de las construcciones afectadas a precios actualizados, en la fecha de indemnización, según los precios agrarios con avalúos de la S.A.R.H.

Al no obtener la respuesta adecuada, la asamblea general del poblado de Mezcala manda un oficio fechado 3 de Marzo de 1983 que anuncia "La determinación de la asamblea general de comuneros, de apoyar a los afectados, a fin de que se les indemnicen con precios actualizados, de terrenos laborables, tomando en consideración que los utilizan para usos colectivos, como potreros de sus ganados cabríos, así como sus huertos e igualmente sus casas de habitación".

Es hasta 1984 cuando realmente empieza el proceso real de reacomodo poblacional; al mandar Bienes Comunales una carta a C.F.E. (después de observar las casas muestras de Mezcala) que patenta la "inconformidad sobre dichas construcciones por la falta de seguridad que presentan, así como de reducidas y bajas de techados", esto sucedió el 25 de Febrero de 1984.

Sin embargo; las autoridades del gobierno del Estado hacen su intervención en los asuntos del reacomodo; C.F.E. escribe que "siguiendo instrucciones del Ing. Carlos Perez Aguirre, ... todos los asuntos relacionados con reacomodos se tratan exclusivamente a través de su superior instrucción y conocimiento, por lo que directamente nosotros no podemos llegar directamente a ningún acuerdo", fechado 28 de Febrero de 1984, facilitaba la libre acción de C.F.E., sin la responsabilidad de compromisos legales para con el pueblo de Mezcala.

En las páginas 13 y 14 del Diario Oficial de la Federación de la edición del 30 de Agosto de 1984, se publica la solicitud de expropiación.

Empero, es hasta el 19 de Septiembre que se realiza una reunión entre la asamblea general de Mezcala y funcionarios de C.F.E., que incluían al jefe ejecutivo de la obra; al titular de la oficina de afectaciones; al jefe constructor; al supervisor general, por parte de C.F.E., y al presidente municipal de Zumpango del Río, una representante del gobernador del Estado y el grueso de los afectados. En dicha reunión se presenta un documento del Instituto de Ingeniería de la U.N.A.M. en el cual se garantiza la resistencia del material de construcción a usarse en Mezcala (tabique Cuatitlán, debido a las características sísmicas de la región).

El jefe del Departamento de Cálculo de C.F.E. señala que la mezcla del mortero es muy rica; una proporción de 3 por 1 (arena por cemento); de tal manera que siendo ésta aprobada por la ley de construcción del D.F. haré de Mezcala "tan funcional como México D.F."; ¿cuál funcionalidad?, si las propias características sísmicas de Mezcala impiden comparaciones, y exigen un mejor plan de construcción y no usar argumentos de prestigio social para demostrar lo ideal de su proyecto de construcción. La réplica de los pobladores fue inmediata, alguien dijo "... eso se va a caer, no hay amarre... no hay castillos entre las paredes".

C.F.E. hizo en esa reunión una defensa desesperada de la calidad de su proyecto de construcción ante personas que no son solamente campesinos sino también albañiles experimentados en la construcción del polo turístico de Acapulco. Los términos de la defensa se resumen a lo siguiente: "... no es experimento, se utilizó en Villa Coapa y se usan verillas horizontales como refuerzo antisísmico; más barato y más seguro" o sobre los techos "es un techo aislante, formado por dos láminas con espuma de poliuretano, que permite ser quitado y facilitar la adición de 2 pisos más".

La solicitud de los pobladores acerca del techado con tejas tuvo como respuesta lo siguiente: "...es menos resistente, la producción regional no alcanza, y por el tiempo escaso se usarán láminas de 18 ó 20, más caras pero fáciles de instalar... la teja para C.F.E. es artesanía, no tenemos gente para hacerla... pero si quieren les dejamos sus casas sin techos y ustedes pueden tejarla"; en este punto C.F.E. puede haber tenido errores de planificación; si la teja es más barata, se hubiera prevenido la contingencia de la incapacidad de la producción regional insuficiente, tratando de acumular las tejas necesarias con la suficiente anticipación. Si se cumple la promesa de contratar personal local para la construcción de cada poblado, se hubiera podido encontrar el personal capacitado para el techado con tejas, de tal manera que se hubieran ahorrado recursos económicos a la par que se hubiera dado trabajo a los pobladores y se hubiera satisfecho la inquietud de los techos de tejas y no metálicos. Si la planeación del reacomodo hubiera contemplado las expectativas de los mezcaltecos sobre la vivienda, es posible que se hubiera evitado el rechazo simulado de la gente, y de paso se hubiera mejorado la imagen de C.F.E.

La reunión finalizó sin incluir compromiso alguno sobre los servicios públicos de la parte no afectada del poblado; la posición fue bastante clara: "...eso queda fuera de las obligaciones de C.F.E."; es algo común que la

planeación de alguna obra civil, no incluya la planificación del cambio social para los pobladores, el asunto de los pobladores ocupa lugares secundarios en la ejecución de los proyectos hidroeléctricos; esto conlleva a situaciones de inconformidad social. Otro hecho importante es la incongruencia entre el progreso nacional y el progreso regional. El desarrollo industrial-urbano del país necesita de grandes cantidades de energía barata; pero esta transferencia de recursos energéticos obliga a reciprocarse a las poblaciones afectadas parte del beneficio socioeconómico. Es decir, que se necesitan aumentar los beneficios a las regiones afectadas; una casa moderna, una red de drenaje, una escuela, una iglesia y una comisaría, de ninguna manera son "progreso" para regiones tradicionalmente atrasadas y marginadas del desarrollo económico. Se hace necesario conocer la dimensión cultural de los reacomodos; pensar que un reacomodo no es solamente el traslado de un núcleo de población de uno a otro nicho ecológico; sino la afectación de sus recursos de reproducción económica, del impacto desestabilizador en sus patrones culturales de vida, de consumo y en sus actitudes hacia la vida. El factor cultural requiere de mayor importancia; ya que se ha observado que los reacomodos son hechos para los afectados y no con los afectados; transformando a los actores sociales en simples observadores y víctimas de un cambio que ni pidieron ni se les hace con justicia.

En alguna ocasión escuché decir a un alto funcionario del P.H. Carlos Ramírez Ulloa: "los estamos sacando del Neolítico"; no se puede negar el atraso social de Mezcala, pero tampoco podemos ignorar el rol que tiene que desempeñar debido a la posición estructural que guarda dentro de la región y la región dentro de la estructura estatal e inclusive la del Estado de Guerrero en la del país. De tal manera que generalizaciones de ese tipo no solamente denotan una falta de conocimiento sobre la región sino una total comprensión de la dinámica de la vida social local.

La participación local en el proceso de reacomodo puede considerarse participativa; pero participativa en el sentido de ser únicamente receptora de imposiciones técnicas. La incapacidad jurídica del poblado para negociar favorablemente las condiciones físicas del reacomodo, reduce totalmente la esperanza de recibir un reacomodo en sus propias pautas culturales, en sus propios patrones de vida.

La opinión de los pobladores son suficiente prueba de la inconformidad de los términos y concepciones de los planificadores de C.F.E. de como se hace un reacomodo poblacional: "...pues mire, yo que no arreglo ni desarreglo nada le digo que si me hacen mi casa, bueno si no, yo me la hago..."; "... esos techos... viene un viento, un agua y ya me apachurro... pero, ni modo que se ponga uno con el gobierno..."; "mejor no hablamos de comisión, ellos deciden y nosotros obedecemos ..."

En Mezcala; la dinámica del reacomodo no es en esencia una lucha por la tierra sino por las condiciones técnicas de las construcciones. Mezcala no solamente es una comunidad con mejores ingresos, (a excepción del poblado de Balsas) de todo el embalse, sino también tiene una población con un mayor grado de educación y una mayor diversidad de actividades económicas. Las tierras afectadas por la construcción del poblado nuevo; las tierras inundadas por el proyectado nuevo nivel de las aguas; son tierras que poseen poco potencial productivo y que de hecho no se cultivan mucho. Es pues, Mezcala un caso de reacomodo en el cual el problema no es económico sino solamente sociocultural.

Mezcala tiene raíces indígenas, con un régimen de producción en vías de descomposición y transformación, con fuerzas sociales tan variadas como mineros, campesinos, comerciantes y profesionistas, presentan una ausencia respecto a su posición geográfica: los maestros, no constituyen una fuerza

política. Dentro de ese marco social; el reacomodo representa también una disputa entre los distintos intereses económicos locales. Para los grupos sociales en general; la construcción de un mercado representa la llegada de mercancías a precios más bajos, esto para los comerciantes es una disminución de sus tasas de ganancias; al mismo tiempo que significaría para los campesinos ventajas comparativas en el precio de venta de sus productos a compradores foráneos. Sin embargo, por encima de los intereses particulares se encuentran los intereses de la comunidad en general. Los pobladores de Mezcala reconocen que sus problemas los pueden resolver ellos mismos, pero, el problema del reacomodo necesitan la participación conjunta de todos alrededor de una sola posición, ésta es: lograr las construcciones de sus casas bajo sus propias costumbres.

Las palabras del presidente de Bienes Comunales son precisas: "... Mezcala puede tener pleitos, entre nosotros mismos, pero cuando es alguien de afuera, el pueblo es como una familia... no será la primera vez que tengamos que dejar a un lado nuestras querellas..."; y no son solo palabras, en Mezcala se han visto sucesos increíbles, en algunas ocasiones la ley ha sido violada por el deseo de no ver ultrajada la soberanía del poblado y de sus habitantes. Empero, los pobladores reconocen que es algo muy distinto regatearle al "gobierno", aún cuando se encuentran en su derecho.

¿Cuáles son los derechos del pueblo de Mezcala?; simplemente el deseo de vivir en un poblado moderno, funcional según sus necesidades y sus costumbres y sobre todo el derecho a ser partícipes en las decisiones que afectan su poblado, su propio lugar de habitación.

No se podría afirmar que Mezcala ha participado activamente en su reacomodo; los roces entre los habitantes y C.F.E. son varios; a) la falta de disciplina en el campamento de C.F.E. han provocado una delicada situación entre ésta y el comisariado municipal, que busca garantizar el orden públi-

co; b) la negativa del Ingeniero residente de dar trabajo a mayor número de obreros mezcaltecos, sus palabras son claras: "... prefiero traer gente de fuera, aquí se están poniendo muy pesados..."; el pueblo de Mezcala no quiere ser solamente un agente pasivo, quieren participar en la construcción de sus propios hogares, han visto la experiencia de los poblados de río abajo; han estado en Balsas y conocen su situación y se resisten a correr la misma suerte. Tal vez su privilegiada situación geopolítica (al lado de la carretera México-Acapulco y a escasa media hora de la capital del Estado, Chilpancingo de los Bravos), provea a Mezcala del poder de presión en un Estado cuya estabilidad política es frágil, como para poder lograr resultados significativos en una posible negociación con C.F.E. sobre el diseño de las casas y la parte no afectada del poblado. Si el discurso oficial incluye conceptos como "progreso", "modernización" y "mejoramiento del nivel de vida", entonces como se puede declarar que "la mitad afectada no es responsabilidad de C.F.E.; solamente un convenio entre la dirección general, el municipio, el gobierno del Estado y el pueblo se podría hacer algo"; lo cual se puede entender como una modernización parcial, un progreso para la mitad del pueblo y un mejoramiento de las condiciones de vida para aquellas unidades domésticas que tienen la suerte o la desgracia de estar ubicadas dentro de la zona de inundación. El progreso estará restringido para aquellos habitantes afectados; mientras el resto se sigue debatiendo en el atraso habitacional y la "desintegración". Una forma muy peculiar de llevar el "progreso" a las poblaciones rurales.

El mismo reacondo físico altera totalmente la estructura espacio-política, es decir la ubicación actual de las unidades domésticas que detentan el poder. Por casualidad, 7 de las 10 familias más poderosas de Mezcala son afectadas por el embalse y obviamente no se van a quedar cruzados de brazos al observar que las construcciones que les van a entregar; en dimensión y comodidad no son ni siquiera iguales a las que tienen actualmente. Otro fac-

tor importante en la inconformidad del "grupo de poderosos" es la homogeneidad de las casas construídas por C.F.E.; "yo hice mi casa según mis necesidades y mis gustos... no tengo porque aceptar una casa igual a la de... solo porque tienen más hijos que yo", la anterior frase tiene validez si tomamos en cuenta el trabajo que implicó la construcción de una casa propia, pero al mismo tiempo el enfoque de C.F.E. es válido al entregar casas más amplias a las familias con mayor número de miembros. Lo ideal sería que el tamaño de las casas estuviera determinado por la extensión actual de cada construcción afectable; y en casos de hacinamiento otorgar una mayor cantidad de metros cuadrados construídos. En Mezcala, no es problema la disponibilidad de tierras.

Lo que está aquí cuestionado es la concepción de los mezcaltecos sobre la vivienda; el respeto a las normas de distribución espacial de los miembros de la familia según su edad y su sexo denota una estructura difícilmente observable desde una óptica técnica. Estructura familiar interna que es intangible; existe en la mente de hombres y mujeres, jóvenes y viejos; inculcado desde la niñez a través del proceso de socialización y durante el cual les fue neseñado su rol; un rol que deben cumplir para lograr una integración normal al mundo. Un mundo con reglas rígidas pero flexibles en los casos especiales como el reacomodo; al final de éste la mitad del pueblo habrá cambiado; y observando la zona afectada se observa que son las construcciones más tradicionales, es la zona que tiene muchas casas de palma y algunas casas de adobe y escasas casas de tabique y cemento.

¿Qué cambios implican la destrucción de esta zona de viviendas tradicionales en Mezcala?. El nuevo aspecto del poblado tendrá repercusiones en los patrones de construcciones futuras, cuando el crecimiento demográfico del pueblo obligue a la expansión y crecimiento de la zona urbana. Por razones de prestigio social los constructores trataran de ajustarse al tipo de casas

existentes, pero al mismo tiempo toda la herencia cultural obtenida de muchas generaciones campesinas representará una atadura al pasado. No es mi intención afirmar que los conservatismos culturales son obstáculos al cambio modernizador sino denotar que no sólo es un cambio de ubicación geográfica sino un cambio en la mentalidad de las personas, en sus costumbres y en su cosmología. Es decir un proceso de aculturación acelerada por la penetración de valores culturales ajenos; cuanto no un cambio sociocultural.

Herskovits afirma que "...ante la universalidad del cambio cultural, debemos medir éste en función del concepto de estabilidad cultural, respecto al cual una cultura rechaza un cambio o innovación cultural según su grado de desarrollo"(21); la teoría de la evolución social supone que todas las sociedades tienen una cultura que a través de contactos con otras se transforma; es decir que (a excepción de situaciones de guerras y conquistas) la aceptación de las innovaciones culturales es voluntaria. Sin embargo, para Mezcala y todos los poblados afectados, las innovaciones espaciales y sus subyacentes cambios modernizadores no son de ninguna manera aceptados por consenso sino por coacción, por imposición institucional.

Los procesos de reacomodo también son procesos de cambios de comportamientos, en el sentido que la gente necesitará una manera distinta de expresar su realidad; una realidad que no han vivido; también es posible que las secuelas del reacomodo no impliquen un cambio total en la visión del mundo sino solamente en la manera de percibir una nueva realidad urbanizada parcialmente y que podría provocar una sensación de lo nuevo y lo viejo entre los jóvenes pobladores de Mezcala, quienes influenciados por la educación recibida en Zumpango del Río, Iguala y Chilpancingo integran a su percepción agentes culturales extraños, que de alguna manera encontraran en el nuevo Mezcala. Creando en algunos una imagen de satisfacción, si viven en las nuevas casas, o de marginación para aquellos que sigan viviendo en la mitad no afectada, que a pesar de sus actuales ventajas, no puede compararse desde la ar-

quitectura moderna con las construcciones del nuevo poblado. No hay que olvidar que la juventud juega un rol determinante en los procesos de cambio.

El reacondo para Mezcala también presenta una dimensión económica; si bien es cierto que su potencial productivo agrícola no es afectado de manera importante, existen otros recursos que sí serán afectados y algunos hasta desaparecerán, conllevando el desempleo de algunas personas. Lo anterior es válido para los areneros y recolectores de piedras; el nuevo nivel del agua cubrirá permanentemente las cañadas de Xochipala y el Zopilote, impidiendo las excarvaciones durante los meses de verano. También son afectados los bancos de materiales de construcción, piedra, arena y arcilla servirán para la construcción de la infraestructura del nuevo poblado siendo material irrecuperable, y sin indemnización.

Al respecto; la compañía contratista constructora de Mezcala GYMSA, S.A. solicitó a Bienes Comunales, 2 hectáreas para la instalación de una trilladora y separadora de agregados. Bienes Comunales accedió con la condición de recibir el pago correspondiente al uso de caminos comunales. Sin embargo, la oficina de afectaciones se negó a pagar derecho alguno ni por los caminos ni por los materiales usados, aludiendo la expropiación de la tierra y de los recursos materiales usados en el pueblo mismo de Mezcala nuevo; pero la expropiación todavía no ha sido autorizada por la presidencia de la República, por lo consiguiente C.F.E. o GYMSA, S.A. tienen la obligación jurídica de solventar las tarifas locales por tránsito en sus caminos comunales, aunque solamente sean 3 kilómetros de terracerías. El pago del uso de los caminos, la piedra y la arena no son los únicos casos; también la madera y la palma no han sido indemnizados. En estos últimos renglones; C.F.E. utilizó sin la aprobación de la presidencia de Bienes Comunales, palma y madera para la construcción de un local que los mezcaltecos llaman "la cantina de C.F.E."; dicha construcción es circular, con techo cónico de palma y sin pa

redes al techo; esto es, una construcción circular con una media pared, muy parecida a las sombrillas de playa hechas de palma y sostenidas en un solo eje. Dicha construcción no se justifica; para Bienes Comunales es "un desperdicio de madera y palma, a nosotros nos sirve mucho y C.F.E. viene y la toma para desperdiciarla, sin pagarla... es injusto...".

La construcción del poblado nuevo supone la utilización de fuerza de trabajo local; empero, el retraso de las obras de construcción ha provocado la desconfianza de los pobladores respecto a la promesa de la dirección ejecutiva del P.H. El Caracol de darles trabajo en la obra. La casi seguridad de haber sido engañados no es la excepción entre la opinión de los mezcaltecos, esta inconformidad podría ocasionar desagradables sucesos políticos.

La situación geográfica de Mezcala; le confiere una singular importancia ya que es o será la entrada y salida natural a todo el embalse de la presa, la posible población receptora de las mercancías de las comunidades situadas río abajo, o bien la ruta de transporte de hacia El Caracol. Por otra parte se encuentra sobre la carretera México-Acapulco y por la importancia de la presa podría convertirse en parada obligatoria para los turistas nacionales y extranjeros (no todos los días se observa un embalse artificial), adquiriendo una importancia económica regional y por lo tanto la necesidad de una estructura política más autónoma, más dinámica o más centralizada, según el control político-económico que llegará a ejercer la cabecera municipal.

El reacondo de Mezcala implica la construcción de una zona deportiva, de un mercado, de una plaza municipal y un proyectado puerto; así como la construcción de un puente sobre la cañada de Xochipala, con el objeto de proveer a Mezcala de una vía de comunicación terrestre permanente. Después del reacondo, la integración de Mezcala a la vida estatal será mucha mayor; el obs

táculo de la incomunicación geográfica habrá caído.

El reacomodo, no es un proceso totalmente negativo para Mezcala, representa ventajas económicas; pero también implica acelerar la desintegración del sistema de Bienes Comunales y de la sociedad rural tradicional.

Las fuerzas del "progreso" y de la modernidad actúan en Mezcala a través del proceso del reacomodo e independientemente de las mejorías económicas, Mezcala terminará por privatizarse totalmente. La proletarización y la descampenización van tomados de la mano con el reacomodo poblacional y la intervención de C.F.E., que no solamente piensa construir la presa sino también una subestación de electricidad en la parte sur de los terrenos comunales, en el lugar conocido como La Cruz.

Mezcala parece encaminada a convertirse en un enclave de C.F.E.; menos campesino y más proletario.

El reacomodo, dadas las tendencias de la fuerza de trabajo, del desarrollo de las fuentes de trabajo y de las fuerzas productivas locales, es solamente el inicio institucional del cambio planificado, de la integración de Mezcala al modelo de desarrollo económico-social, como parte de "...una estrategia global de desconcentración territorial de las actividades productivas y del bienestar social con participación de los gobiernos estatales y municipales"(22).

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

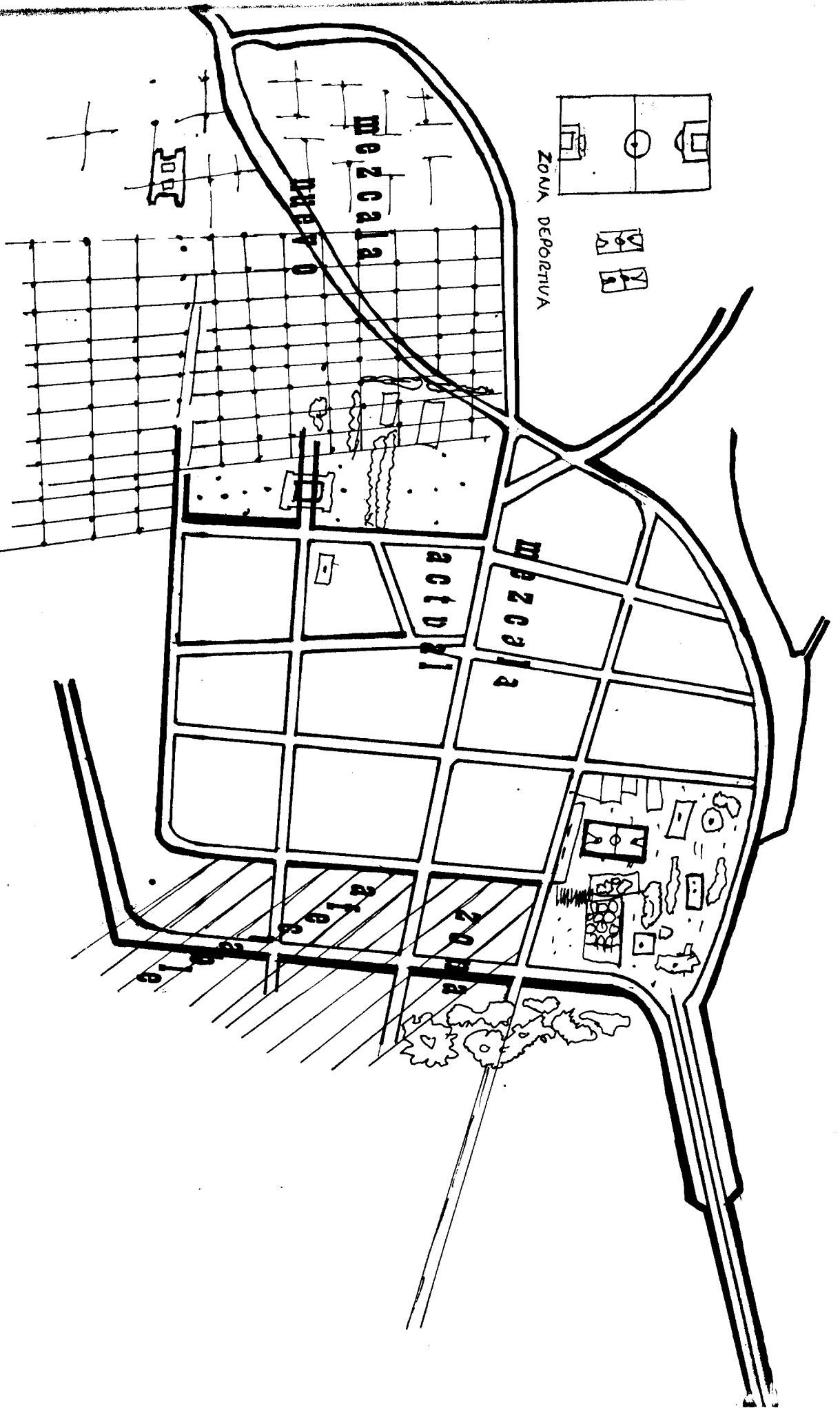
- (1) Blanco Correa, Manuel y Castañeda Pedraza, Javier. En "Notas sobre la vegetación del Estado de Guerrero" en Extra N°3, Revista de la Universidad Autónoma de Guerrero, Mayo de 1983, Chilpancingo, p.20
- (2) Ibid, p. 19
- (3) Ibid, p.20
- (3.a)Ibid, p.21
- (4) Ibid, p.21
- (5) Marx, Karl. Contribución a la crítica de la Economía Política, Ed. Siglo XXI, México D.F., 1974, p.28
- (6) Toledo, Víctor M. "Intercambio ecológico e intercambio económico en el proceso productivo primario" en Biosociología, articulación de las ciencias, Enrique Leff, coordinador. U.N.A.M., México D.F., p. 126
- (7) Chayanov, A. Teoría económica campesina, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1968, p.6
- (8) Bartra, R. Estructura agraria y clases sociales en México, Ed. Era-IIS/ UNAM, México D.F., 1982, p.45
- (9) Ibid, p.42

- (10) Lenin, V.I., El desarrollo del capitalismo en Rusia, Ed. Progreso, Moscú 1956, p.7
- (11) Palerm, A. Antropología y Marxismo, Ed. Nueva Imagen/INAH, México D.F., 1980, p.205
- (12) Dos Santos, Theotonio. "El concepto de clases sociales" en Teoría marxista de las clases sociales, Cuadernos Teoría Y Sociedad N°2, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México D.F., p.34
- (13) Monteforte, Mario. Literatura, ideología y lenguaje. Editorial Grijalbo, México D.F., 1976, p.182
- (14) Kautsky, Karl. La cuestión agraria. Ediciones Cultura Popular, México D.F. 1977, p.63-64
- (15) Ibid, p.71
- (16) Ibid, p.71
- (17) Arias de la Canal, César. Los tambores de Monimbó. Editores Mexicanos Unidos, México D.F., 1981, p.27
- (18) Hobsbawm, Eric J. Los campesinos y la política. Ed. Anagrama, Barcelona, 1976, p.15
- (19) Marx, Karl. Dieciocho brumario de Luis Bonaparte. Ed. Siglo XXI, México D.F., 1978, p.302-303
- (20) Ibid, p.302-303

(21) Herskovits, Melville J. El hombre y sus obras. F.C.E., México D.F., 1969
p. 247

(22) Poder ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. Secretaría de Programación y presupuesto, México D.F., 1983, p. 169.

MEZCALA



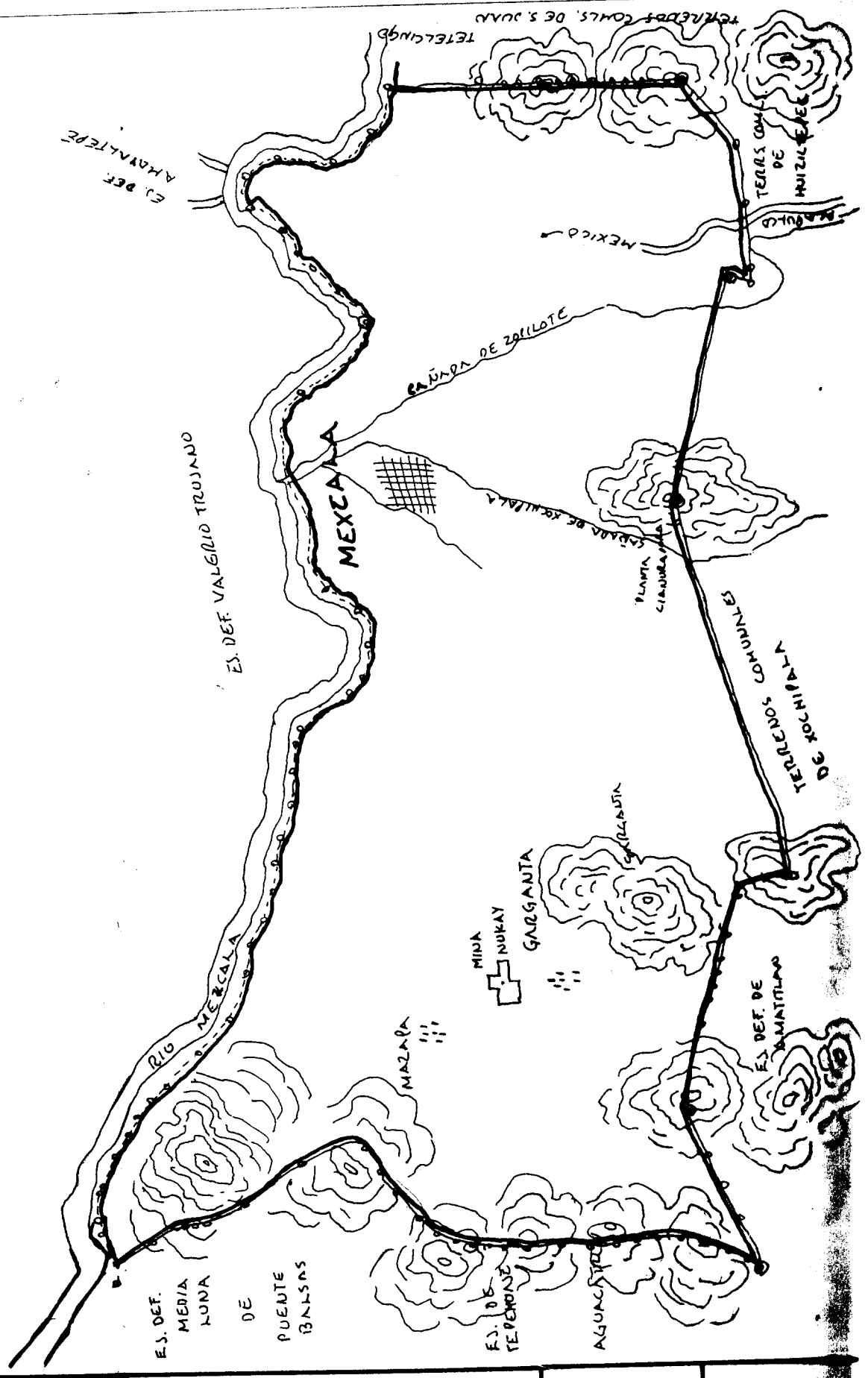
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
 AV. PERALVILLO 4-A Y 3-C Y D
 MEXICO 2, D. F.
 526-10-05 526-28-18 526-28-21



TAMAÑO NORMALIZADO A4
 210 X 297 MM.

LOS MEJORES UTILES Y MATERIALES
 PARA DIBUJO TECNICO INDUSTRIAL

LIMITE DE TERRENOS COMUNALES MEXCALA



Escola: _____

Acot.: _____

Universidad Autónoma Metropolitana
División Ciencias Sociales y Humanidades
Dpto. de Antropología Social
Unidad Iztapalapa

COL. VALERIO TRUJANO: REACOMODO, ¿HACIA DONDE?

Ricardo J. Castellón Zamora
Matr. 81332789
Trabajo de Campo II
Taller de Investigación II

La colonia Valerio Trujano está situada en el kilómetro 48 de la carretera Iguala - Acapulco, en el borde del municipio de Tepecuacuilco, en el Estado de Guerrero. Al igual que todos los poblados situados en las márgenes del curso medio del Río Balsas, resulta afectado por el embalse de la presa Hidroeléctrica Carlos Ramírez Ulloa.

El presente trabajo es solamente -por razones de tiempo- una rápida visión del ánimo de los pobladores, de sus puntos de vista, de la posición de C.F.E., del impacto de la presa en sus actividades económicas que presentan una variante, presente en todos los poblados pero nunca con tanta importancia, esto es el comercio. El desarrollo del trabajo abarca la opinión de los pobladores, recogida en dos asambleas ejidales; un estudio de caso representativo y la situación actual del proceso de reacomodo.

El proceso de reacomodo

Para los habitantes de la Valerio Trujano, el proceso de reacomodo se inicia en Diciembre de 1981, cuando mediante oficio de la Coordinadora del Pacífico del Sur de Comisión Federal de Electricidad, se comunica la construcción de la presa hidroeléctrica Carlos Ramírez Ulloa y su consecuente embalse y la necesidad de reacomodar parte del poblado.

Después de este primer acercamiento, el proceso de reacomodo se caracterizó por un sinfín intercambio de correspondencia entre las autoridades ejidales y C.F.E.; las primeras pidiendo información, la segunda sin dar respuesta clara.

No es sino hasta 1981, cuando se levantan censos y mapas de la zona urbana del ejido para proceder a los trámites legales del reacomodo; después de esto el reacomodo vuelve al silencio, la desinformación es total.

Originalmente el informe elaborado por GYMSA en el levantamiento predial de la Valerio Trujano en Abril de 1982, arrojaba un total de 22 construcciones afectables; 20 a restituir y 2 a indemnizar. Sin embargo, en Octubre de 1984 eran 38 las construcciones afectadas total o parcialmente, de un total de 64 casas en la zona urbana del ejido. Esto implica la afectación del 55% del poblado.

Nuevamente el reacomodo recobra vida en Marzo de 1984, cuando C.F.E. hace celebrar una asamblea con el grueso de los afectados para aclarar y fijar la situación de los afectados. Un primer acuerdo verbal, hecho en esa reunión, con la participación de los representantes de C.F.E., de la S.R.A. y del municipio de Tepecuacuilco, decía que por "pertener Valerio Trujano a un municipio distinto al del poblado de Mezcala, se construirían las casas afectadas de Valerio Trujano en terrenos del mismo ejido; y se pagarían los pozos, corrales", esta postura fue propuesta por C.F.E. a través de las representantes de la Secretaría de Desarrollo Urbano del Estado, los habitantes fieles a su pueblo aceptaron la propuesta de quedarse en su poblado, en palabras de uno de ellos: "semos poco, casualmente por eso no nos queremos ir".

Sin embargo la situación cambió totalmente en una asamblea realizada en el poblado de Mezcala, el 19 de Septiembre de 1984, al anunciar el presidente municipal de Zumpango del Río a los habitantes de Mezcala, la necesidad de aceptar a los afectados de la Valerio Trujano; estas fueron sus palabras: "por unas casas no puede hacerse un poblado, es desperdiciar dinero de la Nación...como mexicanos debemos ser hermanos, no importa que Valerio Trujano sea de otro municipio, es insignificante discutirlo, se vienen ellos"... a partir de ese día el proceso de reacomodo tomaría otra dinámica para la Valerio Trujano, menos favorable al pueblo.

En una asamblea celebrada en Septiembre de 1984; C.F.E. anunció un cambio radical en su política de reacondo: No iba a construir un pueblo nuevo en los terrenos del ejido sino que proponía que los afectados recibieran su nuevo inmueble en el cercano poblado de Mezcala. En esa misma reunión C.F.E. tuvo el apoyo de las representantes de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del gobierno del Estado, quienes desarrollaron toda una campaña de "convencimiento" en favor de la aceptación de la paraestatal.

Sin embargo, la propuesta fue rechazada por los afectados y a cambio lograron el convenio de que C.F.E. les iba a levantar planos de sus casas, iba a dotarles de servicio de agua y luz, construirles un depósito de agua y pagar las indemnizaciones de bienes agrícolas e inmuebles. La aceptación de esta propuesta tiene un trasfondo especial: originalmente los pobladores obtuvieron un plazo de dos meses para pensar su permanencia o su abandono del poblado; sin embargo, C.F.E. volvió "poco" tiempo después y obtuvo la firma de beneplácito de los afectados, tal vez es mucho más significativa la siguiente frase del comisario municipal local: "Dieron 2 meses de plazo, nosotros por ignorantes firmamos. Comisión no se fija que todo es humilde, nosotros no tenemos necesidad de salir... a Comisión le importa un cacahuate mandarnos a otro lado... nos pisoteó... es una burla al campesino...".

En esa misma fecha se solicitó a C.F.E. los materiales necesarios para la construcción de sus casas afectadas; este intento de autoconstrucción terminó en una ilusión al responder C.F.E. "no podemos entregarles ningún material para sus casas porque con la indemnización podrán comprarlos", pero hasta la última semana de Noviembre de 1984 los afectados no han recibido ninguna propuesta de indemnización, ni de los patrones de avalúos, simplemente nada.

Con todos los inconvenientes de la particularidad y su especificidad, quiero presentar un caso, que por dramático e injusto puede ser una muestra del impacto del "progreso" que C.F.E. lleva a los miembros de los poblados afectados.

Nuestro protagonista es un hombre maduro, campesino y ex-trabajador de C.F.E., (abandonó su trabajo en C.F.E. víctima de un accidente de trabajo que le ha costado ya varias intervenciones quirúrgicas y la pérdida de su capacidad de trabajo), poseedor de una casa con más de 150 metros de barda de piedra, una huerta de casi 2 hectáreas. Pues bien, el esfuerzo de tantos años será nulificado por la llegada del embalse.

Cualquiera podría decir: "para eso son las indemnizaciones"; claro que en ese caso no habría problema, pero, C.F.E. se niega a indemnizar los árboles de guaje, alegando que no es comercializable su producto; creo que las palabras del afectado son suficiente réplica: "...el guaje da tres cosechas al año, pueden dar 30 ó 35 bultos en cada cosecha (cada bulto se paga a 2000 -o 3000 pesos según su demanda) como no me los van a pagar si de ellos sacamos gran parte de nuestro gasto..."; obviamente el árbol es rentable, pero por algún extraño criterio fitocomercial, sus frutos no son "vendibles" al menos para la oficina de Afectaciones de C.F.E..

En este caso ya hubo una conversación entre nuestro afectado y el responsable de afectaciones de C.F.E., oralmente se llegó al acuerdo unilateral de apegarse al avaluo correspondiente; mi informante me dice: "... yo no puedo aceptar ese trato, no me están reconociendo el valor de mi casa, ni el precio justo de mis plantas de limón, ni el de la cerca, ni el del nuevo techo, ni el del pozo; así como pagamos recibos de luz de 7000 y hasta 10000 pesos, que ellos -C.F.E.- page lo justo, no pido más sólo pido lo justo..." . No quiero afirmar que esta situación es la de todos los afectados, pero si puedo afirmar que es la mayoría, unos en menor escala, otros a mayor, todo depende de los bienes de cada afectado. El cuestionamiento derivado de las anteriores afirmaciones es ¿por qué los pobladores tienen que pagar muy alto un "progreso" que a ellos no les beneficia; realmente es progreso o una vía moderna para volver a un estilo de vida más atrasado del que actualmente tienen?

Para finalizar observaremos el impacto del reacondo en las actividades económicas de los pobladores de la Valerio Trujano: sencillamente nulo en muchos casos, a nivel de producción agrícola en parcelas definidas; y muy escaso para algunos afectados con tierras en las riberas del Río Balsas.

En el aspecto agrícola, la afectación de tierras laborables es mínima, ya que las tierras inundadas son ilaborables, y son principalmente colinas y pequeños cerros, y también por que la mayoría de las parcelas se encuentran ejido adentro o del lado del río no afectado por la elevación del nivel de agua. Es claro que la tierra no es un factor importante dentro del proceso de reacondo.

La otra actividad económica básica es el comercio, expresado éste por la cantidad de restaurantes, tienditas, talleres que existen en el poblado, y como todos estos locales se encuentran a la orilla de la carretera no son afectados por el embalse. Otra vez queda demostrado que no es la afectación de sus medios de reproducción económica y biológica -en la mayoría de los afectados- lo que obliga a esta gente a permanecer en su poblado. Si observamos que no es el factor económico lo que produce este apego a la tierra, debemos buscar en los cognoscitivos factores culturales, la explicación de la renuncia a mejores condiciones de vida en aras del arraigo a una tierra. Sin embargo, esta explicación es tema para una investigación más profunda, que en una semana de trabajo de campo no se puede realizar y por lo cual me reservó el derecho a no equivocarme.

He tratado de dar una visión general y totalizadora de la situación de la Colonia Valerio Trujano en su trato con C.F.E., y creo que para finalizar bastan las palabras de una anciana: "... ellos son cuchillo y nosotros la carne, van a cortar donde quieran...", y en verdad basta ir a ese lugar para observar como el "progreso" corta ilusiones, trabajo y confianza en el gobierno.